



Cámara de Diputados Chile

Oficina de Informaciones
Centro de Documentación

INTERPELACIÓN

Ministra de Vivienda y Urbanismo
Sra. Magdalena Matte Lecaros

2010



Hoja de Tramitación

A LA MINISTRA DE LA VIVIENDA Y URBANISMO SEÑORA MAGDALENA MATTE

Oficios	Día	mes	año	Sesión	
	2	12	10	107 ^a	Solicitud de citación interpuesta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N°1 letra b), de la Constitución Política de la República y las disposiciones del Libro III Título IV bis, del Reglamento de la Cámara de Diputados, por los Diputados: Accorsi; Aguiló; Andrade; Ascencio; Burgos;; Carmona; Castro; Ceroni; Chahin; Cornejo; De Urresti; Díaz; Espinosa, don Marcos; Espinoza, don Fidel; Farías; Goic; González; Gutiérrez, don Hugo; Hales; Jaramillo; Jiménez; Latorre; Lemus; León; Lorenzini; Meza; Monsalve; Muñoz; Núñez; Ojeda; Ortiz; Pacheco; Pascal; Rincón; Robles; Saa; Saffirio; Schilling; Silber; Teillier; Torres; Tuma; Vallespín; Venegas y Vidal (45), a la señora Ministra de la Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte, para formularle preguntas en relación a materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo al formulario temático adjunto.
	2	12	10	107 ^a	Se rechazó por falta de quórum
	2	12	10	107 ^a	Aprobada la solicitud por 41 votos a favor, 29 en contra y 3 abstenciones.
	20	12	10	118 ^a	Formula las preguntas el Diputado Juan Carlos Latorre e intervienen los Diputados Jarpa; Isasi; Pascal; Browne; Auth; Uriarte y Silber



Aprobación en Sala de la

Interpelación

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 358^a

Sesión 107^a, en jueves 2 de diciembre de 2010
(Ordinaria, de 10.06 a 13.33 horas)

Presidencia de la señora Sepúlveda Orbenes, doña Alejandra,
y del señor Moreira Barros, don Iván.

Presidencia accidental del señor Ortiz Novoa, don José Miguel.

Secretario accidental, el señor Álvarez Álvarez, don Adrián.

Prosecretario accidental, el señor Landeros Perkič, don Miguel.

REDACCIÓN DE SESIONES

PUBLICACIÓN OFICIAL

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 10.06 horas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- El acta de la sesión 101ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 102ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El señor **LANDEROS** (Prosecretario accidental) da lectura a la Cuenta.*

CITACIÓN A MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO. Artículo 52, N° 1, letra b) de la Constitución Política.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- De conformidad con lo establecido en el artículo 52, N° 1, letra b) de la Constitución Política de la República, y el artículo 303 quáter y siguientes del Reglamento de la Cámara de Diputados, 45 señores diputados han presentado una solicitud con el objeto de citar a la Ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte, para formularle preguntas sobre materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo al cuestionario temático adjunto.

¿Habría acuerdo para aprobar la solicitud?

Varios señores **DIPUTADOS**.- ¡No!

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- No hay acuerdo.

En votación

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 2 abstenciones.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- **Rechazada.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Accorsi Opazo Enrique; Ascencio Mansilla Gabriel; Auth Stewart Pepe; Becker Alvear Germán; Ceroni Fuentes Guillermo; Díaz Díaz Marcelo; Espinosa Monardes Marcos; Farías Ponce Ramón; González Torres Rodrigo; Jaramillo Becker Enrique; Jarpa Wevar Carlos Abel; Lorenzini Basso Pablo; Montes Cisternas Carlos; Muñoz D'Albora Adriana; Ojeda Uribe Sergio; Pacheco Rivas Clemira; Pascal Allende Denise; Pérez Arriagada José; Rincón González Ricardo; Schilling Rodríguez Marcelo; Sepúlveda Orbenes Alejandra; Silber Romo Gabriel; Teillier Del Valle Guillermo; Tuma Zedan Joaquín; Vallespín López Patricio; Vargas Pizarro Orlando,

-Se abstuvieron los diputados señores:

Delmastro Naso Roberto; Uriarte Herrera Gonzalo.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Denise Pascal.

La señora **PASCAL** (doña Denise).- Señora Presidenta, no está rechazada. De

acuerdo con el Reglamento, si hay 26 personas en la Sala y éstas votaron, entonces no hay quórum para sesionar, aun cuando 40 diputados hayan dado el quórum necesario para iniciar la sesión.

Por lo tanto, le pido que suspenda la sesión hasta que se reúna el quórum necesario.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Por no haberse reunido el quórum correspondiente, se va a repetir la votación.

Se va a llamar a los diputados por 5 minutos.

Tiene la palabra el diputado señor Ramón Farías.

El señor **FARÍAS**.- Señora Presidenta, antes de que se lleve a cabo la votación, pido que cite a reunión de Comités, con suspensión de la sesión.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Muy bien, señor diputado.

Cito a reunión de Comités.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Continúa la sesión.

De acuerdo con el Reglamento, procederemos a votar nuevamente la solicitud efectuada por 45 señores diputados y señoras diputadas, con el objeto de citar a la ministra de Vivienda y Urbanismo para formularle preguntas sobre materias vinculadas con el ejercicio de su cargo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 29 votos. Hubo 3 abstenciones.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Accorsi Opazo Enrique; Alinco Bustos René; Ascencio Mansilla Gabriel; Auth Stewart Pepe; Ceroni Fuentes Guillermo; Cornejo González Aldo; De Urresti Longton Alfonso; Díaz Díaz Marcelo; Espinosa Monardes Marcos; Farías Ponce Ramón; Girardi Lavín Cristina; González Torres Rodrigo; Gutiérrez Gálvez Hugo; Harboe Bascuñán Felipe; Jaramillo Becker Enrique; Jarpa Wevar Carlos Abel; Jiménez Fuentes Tucapel; Lemus Aracena Luis; Lorenzini Basso Pablo; Meza Moncada Fernando; Montes Cisternas Carlos; Muñoz D'Albora Adriana; Núñez Lozano Marco Antonio; Ojeda Uribe Sergio; Ortiz Novoa José Miguel; Pacheco Rivas Clemira; Pascal Allende Denise; Pérez Arriagada José; Rincón González Ricardo; Saa Díaz María Antonieta; Saffirio Espinoza René; Schilling Rodríguez Marcelo; Silber Romo Gabriel; Teillier Del Valle Guillermo; Torres Jeldes Víctor; Tuma Zedan Joaquín; Vallespín López Patricio; Vargas Pizarro Orlando; Venegas Cárdenas Mario; Vidal Lázaro Ximena; Walker Prieto Matías.

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Bauer Jouanne Eugenio; Browne Urrejola Pedro; Calderón Bassi Giovanni; Cardemil Herrera Alberto; Delmastro Naso Roberto; Edwards Silva José Manuel; Eluchans Urenda Edmundo; García García René Manuel; Godoy Ibáñez Joaquín; Gutiérrez Pino Romilio; Hoffmann Opazo María José; Kast Rist José Antonio; Marinovic Solo De Zaldívar Miodrag; Melero Abaroa Patricio; Molina Oliva Andrea; Pérez Lahsen Leopoldo; Recondo Lavanderos Carlos; Rivas Sánchez Gaspar; Salaberry Soto

Felipe; Sauerbaum Muñoz Frank; Silva Méndez Ernesto; Squella Ovalle Arturo; Ulloa Aguillón Jorge; Uriarte Herrera Gonzalo; Urrutia Bonilla Ignacio; Van Rysselberghe Herrera Enrique; Verdugo Soto Germán; Vilches Guzmán Carlos; Ward Edwards Felipe.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Araya Guerrero Pedro; Monckeberg Díaz Nicolás; Zalaquett Said Mónica.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN DE CULTURA Y DE LAS ARTES.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Cultura y de las Artes para que se le remita el proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, después de que sea conocido por la Comisión de Hacienda.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- No hay acuerdo, señora Presidenta.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Ya toqué la campanilla, señor diputado.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Perdóneme, señora Presidenta. Hace rato que estoy indicando que no estoy de acuerdo. Ahora, otra cosa es que su señoría se haga la desentendida cuando un diputado dice que no está de acuerdo. En verdad, me parece increíble su actitud. Se lo digo en “buena onda”.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señor diputado, con la misma

“buena onda” había tocado la campanilla. Lo que ocurre es que no lo vi.

El señor **ASCENCIO**.- Lo dicho es una falta de respeto a la Presidenta.

V. ORDEN DEL DÍA

INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL. Modificación de la ley N° 20.248.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, en primer trámite constitucional, con urgencia calificada de “suma”, que modifica la ley N° 20.248, de subvención escolar preferencial.

Diputados informantes de las comisiones de Educación, Deportes y Recreación y de Hacienda, son la señora María José Hoffmann y el señor Enrique Jaramillo, respectivamente.

Antecedentes:

-Mensaje, boletín N° 7187-04, sesión 71ª, en 7 de septiembre 2010. Documentos de la Cuenta N° 1.

-Informe de la Comisión de Educación, Deportes y Recreación, sesión 88ª, en 13 de octubre de 2010. Documentos de la Cuenta N° 14.

-Informe de la Comisión de Hacienda, sesión 104ª, en 30 de noviembre de 2010. Documentos de la Cuenta 18.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada señora María José Hoffmann, informante de la Comisión de Educación, Deportes y Recreación.

La señora **HOFFMANN**, doña María José (de pie).- Señora Presidenta, en representación de la Comisión de Educación,



Sesión de preguntas

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 358^a

Sesión 118^a, en lunes 20 de diciembre de 2010
(Especial, de 16.08 a 19.48 horas)

Presidencia de la señora Sepúlveda Orbenes, doña Alejandra.

Secretario accidental, el señor Álvarez Álvarez, don Adrián.
Prosecretario accidental, el señor Landeros Perkič, don Miguel.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 16.08 horas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- El acta de la sesión 112^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 113^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El señor **LANDEROS** (Prosecretario accidental) da lectura a la Cuenta.*

El señor **FARÍAS**.- Señora Presidenta, pido la palabra.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra su señoría.

El señor **FARÍAS**.- Señora Presidenta, pido reunión de Comités, con suspensión de la sesión.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Muy bien.

Cito a reunión de Comités.
Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

V. OBJETO DE LA SESIÓN

INTERPELACIÓN A MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑORA MAGDALENA MATTE LECAROS.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Esta sesión tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra b) del número 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, en concordancia con los artículos 303 quáter y siguientes del Reglamento de la Cámara de Diputados, respecto de las preguntas que se formularán a la ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte Lecaros, en relación con las materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo con el cuestionario temático que los peticionarios adjuntaron a la solicitud.

Para los efectos de esta sesión, se utilizará el siguiente procedimiento:

El diputado designado para interrogar a la ministra formulará las preguntas de una en una, pudiendo referirse a los antecedentes que justifican su formulación en un término de hasta tres minutos por cada una de ellas.

La ministra deberá responder las preguntas una a una inmediatamente después de formuladas, en forma sucesiva y durante un lapso no superior a cinco minutos por cada una.

El diputado designado para formular la pregunta tendrá derecho a pedir de inmediato aclaraciones sobre la respuesta, por un tiempo no superior a tres minutos.

La ministra responderá a la solicitud de aclaración por un término no superior a cinco minutos.

Concluidas todas las preguntas y aclaraciones y entregadas por la ministra las respuestas a las interrogantes planteadas, los jefes de las distintas bancadas o aquellos a quienes éstos designen, dispondrán de hasta tres minutos cada uno para hacer precisiones sobre la materia de la convocatoria. En esta instancia, la bancada a la que pertenece el

diputado nominado para formular las interrogantes, será la última en formular sus precisiones. Por su parte, la ministra dispondrá de un total de tres minutos para hacer sus comentarios finales.

Señalo a las personas que se encuentran en las tribunas que la Mesa tiene claro que esta sesión es importante para Oposición y Gobierno. Sin embargo, esta instancia tiene por objeto analizar las complicaciones que hoy atraviesa la reconstrucción.

Por el bien de las personas que nos están escuchando, por las dificultades que tiene el país, los invito a respetar las opciones que ustedes puedan tener a través de los aplausos, pero no voy a permitir que se interrumpa al diputado que va a preguntar, ni tampoco voy a permitir que no se escuche a la ministra que va a responder. Si eso ocurre, se van a desalojar las tribunas, sin importar el sector al cual pertenezcan las personas que no cumplan con esta instrucción.

Por tanto, pido guardar el respeto que se merecen un diputado de la República y una ministra de Estado.

Tiene la palabra, por tres minutos, el diputado don Juan Carlos Latorre, quien ha sido designado por los solicitantes para formular las preguntas a la ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte Lecaros.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, señora ministra, doña Magdalena Matte; señores ministros que la acompañan, estimados colegas, muy buenas tardes.

Señora ministra de Vivienda y Urbanismo, doña Magdalena Matte, la interpelación es un instrumento de fiscalización recientemente incorporado a nuestra legislación y prácticas parlamentarias. No tiene por qué asumirse con dramatismo, menos aún cuando, en este caso, a diferencia de lo ocurrido en interpelaciones realizadas a ministros del gobierno anterior, en que éstas aparecían como antesala a una acusación constitucio-

nal, nuestra Oposición, los diputados que han planteado esta interpelación, al menos, hasta ahora, no tienen esa intención.

El objetivo de esta interpelación no debe confundirse con un juicio político. Nuestro objetivo, como Oposición y como representantes de la ciudadanía, es ayudar a las miles de familias chilenas que fueron afectadas por el terremoto del 27 de febrero pasado. Lo perdieron todo y hoy quieren salir adelante, muchas veces con su propio esfuerzo, pero esperan que el Estado les dé una mano en forma eficiente y oportuna, más aún cuando existen los recursos para ello. Sin embargo, las cosas no se han hecho bien.

Mediante esta interpelación demostraremos que, primero, el Plan de Reconstrucción fue elaborado sin la participación ciudadana; segundo, que en su ejecución no se consideró debidamente a los municipios; tercero, que dicho plan fue tardíamente presentado y supone un diagnóstico que luego el propio Gobierno desconoce; cuarto, que en la ejecución de dicho plan no se ha ayudado al número de familias que se señala y es enorme el atraso en las tareas de demolición y reconstrucción; quinto, que en la entrega de subsidios se falta a la transparencia y se falsea la realidad, confundiendo ilusiones con hechos, supuestos subsidios con casas reparadas o reconstruidas.

Un buen Gobierno reconoce sus errores y enmienda el camino. No hacerlo sólo perjudicará a nuestros compatriotas damnificados y, cifras más, cifras menos, señora ministra, por intermedio de la Mesa, en los próximos meses, a poco andar, quedará en evidencia la verdad de lo que hoy discutimos. Obviamente, usted no comparte este juicio. Usted, señora ministra, por intermedio de la Mesa, dice que lo está haciendo bien. La ciudadanía, a través de las encuestas nacionales, dice que va mal la reconstrucción. Hoy, hay un 56 por ciento de desaprobación en el mes de noviembre. En efecto, en la encuesta Adimark de noviembre de 2010, sólo un 40

por ciento de los encuestados aprobaba la forma de cómo el Gobierno ha estado entregando ayuda a las personas afectadas por el terremoto.

La pregunta, señora ministra...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Ha terminado su tiempo, señor diputado.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, quedan tres minutos para realizar la pregunta.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene sólo tres minutos para argumentar y formular su pregunta, señor diputado.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, la norma reglamentaria establece que son tres minutos para argumentar y, en seguida, tiene que hacerse la pregunta.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señor diputado, son tres minutos para que usted pueda fundamentar, incluida la pregunta.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Si le parece, señor diputado, la señora ministra puede contestar en los términos generales en que usted ha planteado su exposición.

Tiene la palabra, por cinco minutos, la ministra de Vivienda y Urbanismo, doña Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy buenas tardes a usted y, por su intermedio, a todos los diputados y diputadas aquí presentes, senadores que nos acompa-

ñan y a algunos amigos que se encuentran en las tribunas.

(Aplausos)

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad que se me ha dado para dar una cuenta pública del trabajo que en nueve meses hemos realizado tras el terremoto que azotó a nuestro país el pasado 27 de febrero.

Este terremoto fue el más destructivo de la historia de nuestro país, una terrible tragedia que impactó más de seiscientos kilómetros de extensión, de cordillera a mar, con consecuencias en más de doscientas treinta comunas y en novecientas setenta localidades.

Hoy, 20 de diciembre de 2010, hemos cumplido la gran meta fijada por el señor Presidente de la República, en orden a entregar los cien mil subsidios que nos propusimos...

(Manifestaciones en las tribunas)

Señora Presidenta, por favor, le pido que se guarde el debido respeto.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Muy bien, señora ministra.

Pido a las personas que se encuentran en las tribunas que guarden el debido respeto.

Puede continuar, señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Gracias, señora Presidenta.

Hemos cumplido con la entrega de los cien mil subsidios que nos propusimos antes del término de este año y de las cuarenta y cinco mil obras en ejecución que están en este minuto en pleno trabajo.

Quiero partir con esta cifra, ya que para mí es un tremendo orgullo y una satisfacción también para nuestro Ministerio, para el Gobierno y para un fantástico grupo de ase-

sores que me acompaña en este trabajo; asimismo, es una satisfacción para las miles de personas que están trabajando. Estas cien mil familias que hoy tienen su subsidio saben, tienen claro y tienen la esperanza de que van a tener una vivienda digna y definitiva.

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Aún nos quedan por asignar 120 mil subsidios, y vamos a seguir trabajando en ello en forma seria, profesional y responsable, durante los meses que vienen.

Quiero ratificarlo, una vez más, y ser enfática en este punto. Como lo he dicho en varias ocasiones, durante mi gestión en el Ministerio, ningún damnificado vulnerable se quedará sin subsidio y sin una solución habitacional definitiva, sea una casa nueva, usada o reparada. Ninguno de los 220 mil damnificados va a dejar de recibir la ayuda que el Estado puede entregarles y con la cual nos hemos comprometido. Para ello estamos trabajando y lo seguiremos haciendo, con la eficiencia y la eficacia con que hemos actuado hasta ahora.

Para eso tenemos un plan de reconstrucción que abarca todas las variables, que toma en cuenta las zonas de riesgo, que considera la posibilidad de futuros sismos o *tsunamis*, que toma en cuenta las características de cada vivienda y su valor patrimonial y que incorpora aspectos técnicos, estructurales y geográficos, entre otros.

Pero lo más importante de este plan es que toma en cuenta a la familia chilena. Esta reconstrucción ha sido pensada por ella y para ella. Ésta es una reconstrucción a la medida, tal como lo hace un sastre. Nosotros hemos hecho lo mismo con las familias, y lo

quisimos hacer así porque creemos que, aunque es más difícil, es el camino correcto. En dignidad, no había otra alternativa.

Las cifras nos avalan; hasta hoy, hemos asignado 102.963 subsidios.

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

Puede continuar, señora ministra.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, le ruego que pida silencio en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

Puede continuar, ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Ésta será una reconstrucción ejecutada en tiempo récord, como nunca se había visto en la historia del país, y lo que es más importante, ayudando a las familias más damnificadas, porque lo necesitan realmente.

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Carlos Latorre.

(Manifestaciones en las tribunas)

¡Silencio en las tribunas!

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, en realidad, es evidente que la ministra ha aceptado, en silencio, que su desaprobación alcanza, según las últimas encuestas, al 56 por ciento de la población.

Obviamente, no respondió lo que estaba implícito en mis afirmaciones. Cuando le digo que su Ministerio no lo ha hecho bien, me estoy refiriendo a hechos concretos, que ella debiera responder.

Pero, esta interpelación tiene su origen no sólo en aquello que a nosotros nos parece que ha funcionado en forma inadecuada en su Ministerio. Fíjense que el diario El Mercurio, de 27 de agosto, que es muy cercano al quehacer del Gobierno, señala textualmente: “Pocos dudan de las fortalezas profesionales instaladas en ese Ministerio para diseñar políticas, particularmente, bajo el nuevo Gobierno. Pero, no es evidente que tengan las capacidades de ejecución que requiere una tarea de esta envergadura.” Y termina aconsejando a la ministra: “Parece pertinente avanzar en la creación de un equipo ejecutivo visible, capaz y responsable de ejecutar esta tarea del todo extraordinaria, en plazos igualmente extraordinarios.”

Por su parte, el diario La Tercera, que nadie podría decir que es de Oposición, dice en su editorial del 7 de septiembre: “Existen algunas dudas respecto de la capacidad del Ministerio de Vivienda para ejecutar el ambicioso plan de reconstrucción que se ha propuesto.”

El domingo 7 de noviembre, el mismo diario La Tercera señala, textualmente, en su editorial, refiriéndose a la interpelación: “En este caso, hay ciertos aspectos que merecen explicación.” Y agrega que la ministra, cuando imputó a los alcaldes, debió haberles dado la oportunidad de participar en este proceso.

Si esto es lo que se escribe en los grandes editoriales, entonces, le pregunto a la ministra: ¿por qué no escuchar, además, a los compatriotas que están afectados? La soberbia es mala consejera para cualquier gobierno.

-Aplausos en las tribunas.

El señor **LATORRE** (de pie).- Ministra, una segunda pregunta.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señor diputado, le pido que se dirija a la Mesa.

El señor **LATORRE** (de pie).- Por su intermedio, señora Presidenta, le digo a la ministra lo siguiente: la alabanza propia y el desprecio ajeno, por mal camino conducen.

Mi pregunta es la siguiente: ¿Qué papel juegan los municipios y las organizaciones sociales en su relación con el equipo a cargo del Ministerio? ¿Qué tareas comprometidas, plazos establecidos, organigramas en cada región y coordinaciones comunales existen? ¿Dónde está la participación de la comunidad en su plan de reconstrucción? ¿Dónde está su plan de viviendas, con participación de los municipios?

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a la ministra de Vivienda y Urbanismo.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, en realidad, el diputado hizo una serie de preguntas. Y no voy a evadir ninguna; se las voy a contestar todas.

(Aplausos en las tribunas)

Respecto de la encuesta de Adimark, usted leyó ...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señora ministra, por favor, diríjase a la Mesa.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Perdón, señora Presidenta. Quiero contestar lo que dijo el diputado, relacionado con la encuesta Adimark.

Al parecer, no la leyó completa, pero yo la voy a leer toda.

La encuesta dice, primero, que estoy evaluada entre los diez mejores ministros del país.

(Aplausos en las tribunas)

Aclaro que, en total, son 22 ministros.

Segundo, dice algo que es muy importante: que donde tengo mayor adhesión es en dos sectores: Cerro Navia...

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

Puede continuar, ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Y, tercero, los pobladores que más adhieren a mi persona viven en las zonas donde hay más damnificados, lo que para mí representa un enorme orgullo.

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- En seguida, el diputado se ha referido, utilizando como argumento de esta interpelación, entre otras cosas, ...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señora Ministra, le ruego que se dirija a la Mesa.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- ... a algunos editoriales de diarios.

Me voy a referir a las razones que usted señaló que fundamentaban esta interpela-

ción. Le da mucha importancia a los editoriales de los diarios, lo que me parece bien. Voy a leer exactamente sus palabras relacionadas con esta interpelación.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señora Ministra, le ruego que se dirija a la Mesa en esta intervención y en las siguientes.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, voy a leer textualmente una entrevista que dio el diputado para que todas las personas que están aquí sepan por qué se está realizando esta interpelación.

En una entrevista que dio al Canal 24 horas, el 3 de diciembre de 2010, la periodista le preguntó cuál era el motivo de esta interpelación. Entonces, el diputado explicó que después de que ambos tuvimos una discusión en la Comisión Mixta, “ella hizo de las suyas; produjo la discusión en forma pública por primera vez. Cuando yo iba saliendo de una reunión una periodista muy bien preparada me dice: Diputado, ¿no cree que esto da para una interpelación? Sí podría dar para una interpelación.”

Ésta es la forma en que un diputado de la República toma una decisión.

(Manifestaciones en las tribunas)

Por su intermedio, señora Presidenta, quiero decir al honorable diputado que en esta reconstrucción la participación de los municipios, de los alcaldes y de los directores de obras es de ciento por ciento. ¡Ciento por ciento!

(Manifestaciones en las tribunas)

Quiero añadir que ningún damnificado puede obtener subsidio sin haber pasado antes por el municipio respectivo. ¡Por lo tanto, la participación es de ciento por ciento!

(Manifestaciones en las tribunas)

Todos los directores de obras de cada municipio han debido visitar a cada damnificado en el lugar en donde se produjo su problema; por lo tanto, los municipios han tenido un trabajo gigantesco de participación.

Me he reunido con todos los alcaldes en todas las comunas.

(Manifestaciones en las tribunas)

Tengo en mi poder, señora Presidenta, y se lo voy a dejar, un archivador en el que figuran todas las visitas a terreno.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Muchas gracias, ministra.

Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE**.- Señora Presidenta, por su intermedio, lamento que no se me haya respondido la inquietud.

En todo caso, quiero agregar a la ministra que mal puede alguien pensar que una interpelación de esta naturaleza tiene su origen en algo personal. De hecho, creo que es un insulto a los 48 parlamentarios que la firmaron y que, haciendo uso de una forma de fiscalización que está concebida en nuestra práctica parlamentaria, intenta interpelar, interrogar a la ministra para que ella responda, no lo que ella quiere decir o lo que trae escrito, sino que las preguntas que se le están haciendo.

(Manifestaciones en las tribunas)

Por su intermedio, señora Presidenta, quiero reiterar la pregunta a la ministra: ¿dónde, en qué documento, dónde se establece algún rol para los municipios? ¿En qué

documento escrito, en qué resolución, en qué documento que establezca el avance en el plan de reconstrucción nacional?

Quiero decirle a la ministra que hoy, cuando efectivamente alguien tiene el privilegio de ser asignado con un subsidio, la comunicación se hace a través de correos y no juega ningún rol el municipio, pese a que en las normas establecidas en la ley se establece que los municipios deben jugar un rol en materia de asignación de subsidios.

Por su intermedio, señora Presidenta, le vuelvo a preguntar a la ministra, ¿dónde, en qué documento se establece un rol para los municipios?

Ella dice que en este proceso de reconstrucción ella se ha encontrado con alcaldes, con concejales, con dirigentes sociales. Yo no pongo en duda sus palabras; eso es evidente. Una cosa muy distinta es que eso se traduzca en un rol formal establecido en alguna directriz entregada, si no por su Ministerio, por al menos el plan de reconstrucción que en su momento dio a conocer el Gobierno.

Le reitero la pregunta a la ministra: ¿dónde hay participación de la comunidad, participación de las organizaciones sociales y un rol efectivo de los municipios?

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra de Vivienda.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de la Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, por su intermedio, le reitero al diputado Latorre que el ciento por ciento de los damnificados tiene un certificado otorgado por un municipio. El ciento por ciento de los damnificados tiene un certificado del director de Obras, por lo tanto, hemos debido trabajar...

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de la Vivienda y Urbanismo (de pie).- En los municipios lejanos o de sectores rurales, estamos nosotros ahora, como Ministerio, enviando dos profesionales a cada municipio, para que colaboren con las tareas de la reconstrucción, que es muy compleja, porque un subsidio contiene muchos documentos y parten originalmente en el municipio.

Ése es el trabajo que hemos hecho con todos los alcaldes y lo seguiremos haciendo.

(Manifestaciones en las tribunas)

El primer catastro consideraba 370 mil familias damnificadas, incluyendo tanto viviendas privadas como conjuntos habitacionales sociales. Para identificar a cada damnificado y así asignar en forma eficiente y justa los subsidios, se abrió el Registro de Damnificados, coordinado con el Serviu y la Dirección de Obras Municipales, certificando la condición de damnificado y la habitabilidad de las casas.

El 27 de agosto se cerró el Registro, con 286 mil familias damnificadas. Se inició el proceso de análisis de los datos del Registro y la situación de cada damnificado, cruzando la información con el Servicio de Impuestos Internos, con el Registro Civil y con la Ficha de Protección Social.

Hemos trabajado, mano a mano, con todos los municipios, con los 230 municipios donde hay damnificados.

(Manifestaciones en las tribunas)

Por su intermedio, señora Presidenta, quiero dar las cifras de las obras y de los subsidios por región entregados a la fecha.

Hemos entregado a esta fecha 4.508 viviendas ya reparadas, ya construidas, ya entregadas.

(Manifestaciones en las tribunas)

Por su intermedio, señora Presidenta, la verdad es que no es fácil contestarle al diputado, con la cantidad de interrupciones que se producen en las tribunas.

Las metas para el 31...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señora ministra, le ruego que detenga su intervención.

Cito a reunión de Comités.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Continúa la sesión.

En la reunión de Comités se acordó que si existe una nueva interrupción, ya sea al diputado que está interrogando o a la ministra de Vivienda y Urbanismo, se desalojará a todas las personas que ocupan las tribunas..

Tiene la palabra, por 1 minuto y 20 segundos, la señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, me asiste la absoluta y total fuerza para demostrar cómo hemos trabajado con los damnificados, cómo he estado en las regiones con los afectados y cómo me importa lo que les está pasando.

Es relevante que se conozcan los ejemplos de casas que se están entregando, donde ya están viviendo las familias, las que ya han recuperado la dignidad que se merecen. Hemos trabajado intensamente; vamos a seguir haciendo lo mismo.

Quiero mostrarles gráficamente algunas casas ya entregadas, elegidas por cada familia. En esta oportunidad, los damnificados han podido seleccionar su vivienda, y han optado por una de mayor calidad, de más metrajes. Estamos preocupados por ellos.

Los señores diputados pueden ver aquí algunas fotos de casas entregadas, con el caso de cada uno en Arauco, Coelemu, Paine, etcétera. Son casas elegidas por los damnificados. Ésa es la gran diferencia.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, lamento que una vez más la señora ministra no me haya respondido la pregunta. En verdad, no se trata de una pregunta menor. Cuando pedimos que no haya más acción tan centralizada y que se utilice la red social del país, estamos sugiriendo una forma participativa de realizar un proceso extraordinariamente complejo. Pero, ministra, no es sólo su decisión.

Tengo en mis manos el documento denominado Plan Nacional de Reconstrucción, de 343 páginas, en el cual no hay alusión alguna al rol a que están llamados a jugar los municipios. En ningún sector, tampoco en el suyo en particular, hay alguna alusión.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Diríjase a la Mesa, señor diputado!

El señor **LATORRE** (de pie).- Entonces, señora ministra, ...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Diríjase a la Mesa, diputado!

El señor **LATORRE** (de pie).- Perdón, Presidenta.

Entonces, el punto está en ver cómo se abordó el Plan Nacional de Reconstrucción.

Escuchaba recién a la ministra, que partió del análisis de lo que ha sido este desafío nacional.

En cuanto al documento que he mostrado, elaborado por el ministro de Planificación en cumplimiento de las obligaciones legales que le corresponden de acuerdo con la ley, que se demoró seis meses en hacer llegar al Presidente Piñera, con fecha 27 de agosto, cuando un grupo de parlamentarios quiso conocerlo, tuvo que solicitarlo por oficio. Tal oficio, firmado por el ministro Larroulet, fue enviado con fecha 13 de octubre y, como consta en su timbre, lo recibimos recién el 27 de octubre. ¿Es una forma nueva de gobernar? ¿Es una forma en la que se está mostrando eficiencia y rapidez?

Señora Presidenta, la señora ministra dijo que había 370 mil familias damnificadas y que a 220 mil se les va a entregar un subsidio entre éste y el próximo año. Pregunto, clara y directamente, quién decidió dejar a 150 mil familias damnificadas fuera de la posibilidad de obtener un apoyo de parte del Estado.

(Aplausos)

En los documentos que obran en mi poder, que puedo mostrar a quien lo desee, hasta el día de hoy no hay explicación formal alguna y ningún documento oficial en que se exprese por qué de 370 mil familias damnificadas el Gobierno resolvió atender sólo a 220 mil, supuestamente a través de subsidios durante este año y el próximo.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la ministra Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, en mis manos tengo el Plan de Reconstrucción elaborado por nuestro ministerio, en el cual en varias de sus partes responde a las preguntas que se me han formulado.

Respecto de los 370 mil damnificados, cuando asumimos como Gobierno, la admi-

nistración pasada nos entregó esa cifra. Luego, hicimos un catastro y descubrimos que hay damnificados con daño mayor o pérdida total, con pérdida parcial, otros cuyos departamentos Serviu se deben demoler y otros que necesitan reparación.

Pero también hay muchos damnificados que no son elegibles por este ministerio. Vamos a ayudar, como corresponde, a los vulnerables. Por ejemplo, no le vamos a reponer sus casas de 500 metros cuadrados a los empresarios, los que obviamente también están dentro del catastro. Nuestro deber es ir en ayuda de los más vulnerables.

Hemos hecho uso de la ley, que nos da las atribuciones, las normas por las cuales nos basamos para determinar a los damnificados elegibles. No le podemos devolver la casa a una persona que tiene cuatro viviendas más, a una persona que ha pedido subsidio y tiene tres hoteles o a una familia compuesta de padre y madre, con uno o dos hijos, que pidió casa para cada uno. No podemos entregar una casa a doce personas que se inscribieron con el mismo certificado del director de obras y una sola dirección.

Vamos a cuidar muy bien los recursos del Estado. Lo estamos haciendo para entregarlos a las familias más vulnerables.

(Aplausos)

Entre los 370 mil damnificados hay muchos privados. Colapsaron muchos edificios privados. Eso no es responsabilidad del Estado.

En cuanto a la pregunta de si ésta es la nueva forma de gobernar, ¡por supuesto que esta es la nueva forma de gobernar! ¡Vamos a trabajar con los más vulnerables!

(Aplausos)

Ahora, quiero contestar algo que ha salido en los diarios en los últimos días, ayer

especialmente. Voy a hablar acerca de los “subsidios de papel”.

Como ustedes saben, el subsidio se otorga en este país desde hace muchos años.

Todos los diputados y diputadas presentes en esta Sala han tenido la oportunidad de hacer entrega de estos subsidios en sus distintos distritos. Por eso, les pregunto si alguna vez hablaron de un subsidio de papel mientras hacían entrega de éste. Hablar de un subsidio de papel contiene dos argumentos muy fuertes. Primero, es una tremenda ofensa a quienes lo han recibido. Cuando he tenido la oportunidad de hacer entrega de uno, o cuando ustedes mismos lo han hecho, vemos cómo se emocionan las familias. Por lo tanto, es muy duro para las familias saber que sus sueños están puesto en algo que ustedes han denigrado llamándolo “papel”. Les voy a decir claramente qué contiene una carpeta de subsidio.

Se habla muy despectivamente del papel aunque un cheque o un vale vista también son un papel, pero pueden tener mucho valor.

Una carpeta de subsidios contiene, por lo menos, nueve certificados: visitas del municipio al damnificado, inspección técnica del director de obras, un proyecto de reconstrucción, un permiso de reconstrucción, un presupuesto de la constructora, el título de la propiedad, la certificación del Serviu...

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Terminó su tiempo, señora ministra.

Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, quiero precisar que este documento que tengo en mi poder, que habla de 370 mil familias damnificadas, es del actual Gobierno. Está estudiado, chequeado y re-

chequeado, y del cual informó al Presidente de la República el ministro que se encuentra presente, don Felipe Kast, con fecha 27 de agosto.

Además, quiero hacer presente que con fecha 12 de marzo del presente año, como consigna el diario La Segunda, la ministra señaló públicamente que sería el propio Gobierno quien haría su catastro. Supongo que al mes de agosto del presente año, más aún al mes de octubre, como he señalado, este catastro ya había sido chequeado por el Gobierno.

De 370 mil familias afectadas, el Gobierno tomó una decisión que, en mi opinión, está en el límite de lo legal, por cuanto quien es o no es considerado damnificado está definido en las normas establecidas en la ley, y no depende de lo que yo diga o de lo que diga el ministro equis o que sea una discusión con el ministro de Hacienda. Aquí hay 150 mil familias damnificadas que, en forma arbitraria y por una decisión que hasta hoy no sabemos dónde se adoptó, quedaron fuera de la posibilidad de recibir ayuda después del terremoto.

(Aplausos)

Pero entrando en el tema que nos preocupa, quiero que la señora ministra nos diga solemnemente si efectivamente entregó ayer el supuesto subsidio número 100 mil, lo que quiere decir que antes se entregaron 99.999 y así sucesivamente hacia atrás. Probablemente, esta discusión se resolverá en instancias de fiscalización distintas.

¿Usted, señora ministra, asegura a esta Cámara de Diputados que esos 100 mil son subsidios entregados y que cada uno de ellos contiene los documentos, las aprobaciones y todos los pasos que usted misma ha reiterado y que la ley establece nítidamente cuáles deben ser?

Solemnemente le pido que diga ante esta Cámara si, efectivamente, se han entregado

cien mil subsidios con todos los datos que acabo de señalar.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señora ministra, tiene la palabra para responder hasta por cinco minutos.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, ayer, junto con el Presidente de la República, don Sebastián Piñera, concurrimos a la localidad de Cobquecura, en la Octava Región, e hicimos entrega pública del subsidio número 100 mil. Se han asignado 100 mil subsidios.

Sobre este particular, el diputado Latorre ha dicho a un noticiario de un canal de televisión lo siguiente: “Ayer, en un acto realmente increíble, efectuó una acción mediática para hacer entrega de lo que ellos llaman el subsidio número 100 mil, lo que creo es un engaño realmente increíble. No hay ningún funcionario del Ministerio de Vivienda de las zonas afectadas que no sepa que eso no ha ocurrido”.

Le quiero decir que ésta es una ofensa a todos los empleados públicos y del Serviu. Cuento con el apoyo y el trabajo de miles de funcionarios. Tenemos un ministerio que cuenta con 4.890 personas dedicadas y entregadas a esta tarea. Hemos trabajado. Ésta es una ofensa.

Ayer recibí muchas cartas de funcionarios públicos que se sienten muy dolidos, porque ellos aparecen engañando.

Señora Presidenta, los documentos que le entregaré a usted, para que se los haga llegar al diputado, contienen la información completa de los 100 mil subsidios que hemos asignado, con el nombre de cada uno de ellos, el beneficiario, su RUT, el tipo de subsidio que recibió, la comuna a la cual corresponde y el número de resolución.

Cuando termine mi tiempo, haré entrega a la Presidenta de este documento que contiene los 100 mil subsidios asignados.

Por respeto...

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio en las tribunas!

Se suspende la sesión.

-Suenan los timbres silenciadores.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado señor Ramón Farías.

El señor **FARÍAS**.- Señora Presidenta, me parece increíble que la señora ministra haya realizado el gesto de levantar sus dedos pulgares cuando una dirigente tiró dos zapatos al Hemiciclo. ¡Me parece increíble que un ministro de Estado haga eso ante una agresión!

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, como decía, por su intermedio, voy a hacer entrega de los documentos que acreditan la asignación de los 100 mil subsidios.

(Aplausos)

Por respeto a la verdad y al honor, quiero pedirle al honorable diputado Latorre -por su intermedio, señora Presidenta- que revise todos y cada uno de estos antecedentes que, según él ha afirmado, son un engaño. Las puertas del Ministerio de Vivienda están abiertas para ratificar la veracidad total de esta información.

Luego, exijo al diputado Latorre que, por intermedio de la señora Presidenta, se disculpe públicamente por haber hecho una afirmación tan agravante que no se condice con la dignidad de un diputado de la República.

Señora Presidenta, por su intermedio, quiero decir a todos y a cada uno de los diputados que lo hecho por el diputado demuestra que no acepta los hechos. Todos podemos tener distintas ideas, opiniones y miradas, pero nadie tiene derecho a tener sus propias cifras. Las cifras son únicas, objetivas, verificables y no admiten discusión.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Latorre, hasta por tres minutos.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, quiero reafirmar que no se han entregado 100 mil subsidios en el país. Más aún, por su intermedio, quiero afirmar a la señora ministra y a todos los ministros que la acompañan que resulta realmente increíble que, aunque se le dé la oportunidad de rectificar respecto de algo que ella y su equipo asesor más directo saben, no lo haga frente al conjunto de los diputados.

Quiero decir a la señora ministra que tengo sus palabras expresadas en la Comisión Investigadora de la Reconstrucción. Allí señaló, como hoy ha repetido, todo lo que se debe exigir para que un subsidio pueda ser asignado y, eventualmente, entregado. Desde luego, son normas que usted ha repetido y que ayer el Presidente de la República las hizo aun más claras para la comunidad, cuando también las repitió, y hoy su colega -por su intermedio, señora Presidenta-, la ministra Von Baer, las reitera a través de una declaración. Precisa cuáles son las exigencias para que un subsidio sea tal, para que efectivamente se cumpla con todas las disposiciones legales. Yo afirmo que lo que

hubo ayer fue un acto mediático que constituye un engaño, no solamente al Presidente de la República, sino -lo más grave- al país y, particularmente grave, con los damnificados.

Señora Presidenta, tengo en mis manos parte de lo publicado en la página web del Ministerio de Vivienda donde se acreditan los supuestos 100 mil subsidios. Quiero decir que surgen cosas notables.

Primero, no sé si a la ministra le dirá algo el RUT N° 65.025.922: ¡cien subsidios! Por lo menos hay 10 mil subsidios innominados, sin RUT, sin que se diga exactamente a quien pertenecen. Entonces, no se cumple con lo básico de la ley que dice que el subsidio es con nombre y apellido, con RUT y que debe seguir un proceso que, en su etapa final, debe ser publicado en el Diario Oficial.

La ministra tiene la oportunidad para reiterar ante esta Sala si está consciente de que éste ha sido un engaño con ella también o si asegura que se han entregado 100 mil subsidios. Nuevamente le doy la oportunidad para que rectifique sus palabras, porque, de lo contrario, considero gravísimo que una ministra entregue antecedentes a la Cámara de Diputados, acuse a un diputado; además, le puedo demostrar que son falsos los antecedentes que entrega.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Para responder, tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la ministra Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Reitero, reafirmo, que hemos asignado 100 mil subsidios. La Presidenta los tiene en sus manos.

En seguida -lo he explicado en varias oportunidades cuando he estado en esta Cámara-, existen resoluciones exentas, sin toma de razón por la Contraloría, y resolu-

ciones afectas a toma de razón por la Contraloría, y los ministros dictamos regularmente resoluciones. Las que se publican en el Diario Oficial son generales y tienen por objeto afectar a muchas personas; la resolución que se hace a un llamado a postular, por ejemplo.

Las resoluciones que no se publican en el Diario Oficial son las particulares o individuales. Ésas sólo se notifican.

Esta ministra ha dictado, a la fecha, 8.400 resoluciones. La ministra del gobierno anterior dictó 10.150 resoluciones. Ésta es la forma cómo trabaja este ministerio. Tenemos decretos y el reglamento 332 con los llamados con ocasión del terremoto.

Quiero volver sobre el punto del engaño que yo habría cometido al Presidente de la República. La práctica de manejar la información o de mentirle al Presidente no es propia de este Gobierno. Nosotros tenemos reuniones permanentes con el Presidente. Él conoce todas las cifras. No sé o no se entiende... Tal vez éstas son prácticas tal vez conocidas en otros gobiernos; no en el nuestro.

(Aplausos)

Para terminar la consulta que, por su intermedio, Presidenta, me hizo el diputado, efectivamente, hay 370 mil damnificados; pero vuelvo a reiterar que, dentro de esa cifra, se encuentran las personas vulnerables y aquellas con altos ingresos. A las personas con altos ingresos, a la que tiene diez departamentos, a los rentistas, etcétera, no les vamos a devolver sus viviendas dañadas.

Estamos trabajando por las vulnerables, por quienes nos necesitan, por quienes no tienen quién los ayude. Ahí estaré permanentemente en terreno. Voy a seguir en terreno, visitando a las familias, estando con ellas. Voy a seguir trabajando por los que más nos necesitan, con los deudores habitacionales, con las personas que llevan años

esperando una vivienda, como las de Cerro Navia que se acaban de retirar. Voy a seguir trabajando; pero, por supuesto, no voy a otorgar ni un subsidio a quien no le corresponda. Las personas que tienen recursos, en buena hora los tienen. Ellas no necesitan el apoyo del Estado. Vamos a seguir trabajando siempre por los más damnificados, por quienes más nos necesitan.

Nosotros tenemos una larga tarea. Es importante entender que en 600 kilómetros devastados por el terremoto hubo 80 mil casas que se cayeron en el mismo sitio donde vivían las familias. Muchos nos dijeron que era una locura construir una casa en el mismo sitio donde se cayó la vivienda anterior. Efectivamente, es difícil, pero eso es lo que vamos a hacer, por difícil que sea. No vamos a desarraigar a las familias de su lugar donde han vivido siempre, donde los niños tienen cerca su colegio, donde están sus vecinos. No las vamos a sacar de ahí para llevarlas fuera de la ciudad, comprando paños grandes de terrenos, que ha sido la sugerencia que nos han hecho, y hacer miles y miles de casas. No. Vamos a construir las casas en los lugares donde se cayeron, lo que significa un enorme trabajo. Son 80 mil casas; son 80 mil proyectos, todos distintos uno del otro; pero ése es el trabajo que vamos a hacer, porque vamos a atender, una a una, individualmente, a esas 80 mil personas que perdieron sus casas, pero tienen sus sitios.

Muchas gracias.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, lamento que la ministra, nuevamente, eluda responder la pregunta.

Quiero reiterar ante esta Cámara, y lo quiero hacer con tranquilidad y cierta so-

lemnidad, porque cualquier diferencia sobre estas materias, probablemente, las tendremos que resolver en la Contraloría o en otra institución.

Reafirmo ante esta Sala que lo que dijo ayer el Presidente Piñera, en cuanto a lo que corresponde exigir para un subsidio, que la ministra declaró en la Comisión Investigadora sobre el avance del proceso de reconstrucción, y que, asimismo, la ministra Von Baer reiteró hoy, públicamente, no se cumple en más de 10 mil casos de los publicados como subsidios entregados, supuestamente, y que no solamente nunca han sido entregados, porque ni siquiera están en condiciones de ser asignados dado que están en proceso.

Le quiero decir a la ministra que su propio subsecretario -quien no está presente; seguramente debe estar por ahí- admitió, en un evento realizado el lunes pasado en la Universidad Católica, en una reunión del Directorio de Políticas Públicas de Suelos, que no están otorgados, sino asignados con precalificación, y que, para efectos formales, ellos los contabilizan como asignados cuando hay una EGIS seleccionada. A confesión de parte, relevo de pruebas.

Señora Ministra, usted tendrá que dar una explicación ante esta Sala. ¿Cómo es posible que se considere subsidio asignado, otorgado, cuando no tiene un RUT? Si de todas maneras el subsidio, aunque sea una de sus resoluciones exentas...

Señora ministra -por su intermedio, señora Presidenta-, recuerde que por acuerdo unánime de la Comisión, en dos oportunidades se las pedimos y nunca llegaron a esta Cámara. Señora ministra, usted no puede decir que ha entregado 100 mil subsidios cuando ni siquiera, de acuerdo con los antecedentes que tenemos, ese que aparece con el número 100 mil había cumplido con todo el proceso. Aquí está la prueba, y voy a entregar los antecedentes a la Contraloría, porque, tal como aquí se acredita, la señora Nataly Gillmore no había cumplido con las

condiciones que usted fijó para obtener un subsidio y menos para que se le entregara, en un acto público, con un cartón, con toda una parafernalia previa a esta interpelación, el supuesto subsidio número 100 mil.

Ministra, responda estos alcances.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra señora Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, puedo garantizar que se han asignado 100 mil subsidios; que el subsidio número 100 mil, que entregamos con el Presidente de la República tiene RUT, tiene nombre y tiene resolución, la que firmé yo el viernes pasado.

La señora que recibió la vivienda, junto a su marido y sus dos hijos, cumple con el ciento por ciento de los requisitos.

Pero quiero referirme a un tema, por su intermedio, señora Presidenta. Me encantaría la colaboración de los señores diputados. Está la Contraloría General de la República para entregar todos los antecedentes, pero en el caso especial de algunos parlamentarios aquí presentes, les recuerdo que formé un comité asesor. Personalmente invité a cuatro parlamentarios de la Concertación y a cuatro de la Alianza; a los presidentes de los colegios de Arquitectos, de Ingenieros y a un alcalde de la Concertación y a otro de la Alianza.

El diputado Latorre fue mi invitado al ministerio a participar en este comité asesor, que funcionaba todos los lunes y que ha sido muy útil. Por lo tanto, siempre ha tenido, como todos los parlamentarios de esta Sala... Ninguno de los presentes podrá decir que no ha sido recibido y muy bien recibido en mi ministerio; que no ha recibido de vuelta un llamado; que no le he contestado un *email*; que no he recibido a las personas, a los comités y a quienes me han querido llevar para resolver sus problemas.

Este es un ministerio de puertas abiertas. Por eso, ahí están los comités; por eso tengo conversaciones con los deudores habitacionales; por eso estamos resolviendo directamente el problema con la gente. Me gusta escuchar. Por eso estoy siempre, el 40 por ciento de mi tiempo, dedicada a estar en terreno y a escuchar a las personas.

Es importante recordarle -ya hay datos suficientes- otros terremotos en el mundo. Aquí se ha hablado de lentitud. El terremoto de Kobe, Japón, el año 1995, dejó la misma cantidad de damnificados que el nuestro. Los japoneses se demoraron tres años en la reconstrucción. En Armenia, Colombia, un tercio de los damnificados recibió un premio por haber reconstruido en tres años y medio. En cuanto al huracán Katrina, llevan cinco años y les faltan cinco más.

Los dos minutos que me quedan los dedicaré a explicarles qué ocurrió en Tocopilla.

En Tocopilla se dañaron 6.100 viviendas. A diez meses del terremoto de Tocopilla -o sea, el mismo tiempo transcurrido desde el terremoto de febrero de este año-, ¿saben cuántas casas se habían entregado? Ninguna; cero casa entregada en Tocopilla, a los diez meses. Es más, en Tocopilla, al octavo mes, se habían entregado 1.535 subsidios. La capacidad de gestión nuestra habría resuelto la entrega de subsidios de Tocopilla en un mes.

Además, quiero decir que el ciento por ciento de los subsidios entregados en Tocopilla fue innominado; o sea, no tenían RUT, no tenían nombre ni resolución. Repito: sin resolución y sin nombres.

(Aplausos en las tribunas)

El ritmo de entrega fue de 120 subsidios al mes. Con humildad le digo que con el ritmo de Tocopilla, nuestra reconstrucción demoraría exactamente 140 años.

(Aplausos en las tribunas)

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Carlos Latorre.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, aquí se ha discriminado respecto del público.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Señor diputado, los Comités acordaron no desalojar la tribuna de honor.

Espero que el público asistente no realice manifestaciones.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, acojo su disposición y la de los Comités, pero dejo constancia que conozco a varios de ellos y todos son funcionarios públicos.

Señora Presidenta, no veo cómo la ministra, a través de su intervención, trata de justificar lo que he planteado, con antecedentes que nada tienen que ver.

Voy a corregir a la ministra. El que haya una preselección no significa que esté asignado. Más aún, tengo la certeza de que se ha contabilizado como... Incluso, hoy, el Presidente de la República dijo "entregado", pero resulta que para entregar el subsidio número 100 mil tienen que haber entregado el 99.999, el 99.998 y así sucesivamente. Y usted, ministra, su asesor -que está a su lado- y los ministros saben que eso no ha ocurrido.

Voy a continuar con la información.

Ministra, yo no he dicho que la señora que recibió el subsidio número 100 mil no tenga RUT. Pero esto lo podrá dilucidar la Contraloría, porque usted sabe que, de acuerdo con la ley, cada uno de los Serviu es independiente. Se reportan a la ministra, pero cada uno de ellos tiene tuición directa sobre su servicio. En consecuencia, la consulta la vamos a hacer región por región.

Estos antecedentes los obtuve directamente de la información que es pública (Rukan), que es la exigencia básica que posibilita la entrega de cualquier subsidio. Aquí se dice que la señora Nataly Andrea Gillmore Iribarra -la supuesta beneficiaria del subsidio número 100 mil- está en proyecto; vale decir, que está en proceso.

Es decir, ni siquiera tuvieron el cuidado de mostrar casos en que efectivamente se haya cumplido un proceso. Por lo demás, ministra, yo le pregunto cuántos subsidios -la única posibilidad de saberlo es que lo explique aquí-, de aquellos que han sido entregados sólo con una resolución de asignación directa, son para reconstrucción de viviendas y cuántos son para reparación. Ése es un dato interesante que, por más que lo pedimos en la Cámara de Diputados, nunca se nos hizo llegar. Me interesa saberlo, porque, inmediatamente después de su respuesta, quiero abordar la segunda afirmación que ha hecho públicamente en estos días, que espero demostrarle que no es cierta, que se refiere a que existirían 45 mil obras en ejecución.

Le pido que, en el tema de los subsidios, aclare si lo que exigió -tal como dijo en la Comisión Investigadora-, en el sentido de que debía cumplirse cada subsidio, se ha cumplido en los 100 mil subsidios que dice que están entregados a la comunidad de nuestro país.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, aproximadamente 10 mil de los subsidios han sido por asignación directa: 8 mil de construcción y 2 mil de reparación.

Nosotros, y lo puedo garantizar, tenemos hoy 45 mil obras en funcionamiento, con maestros y máquinas. Estamos demoliendo muchos edificios Serviu.

Quiero referirme a un caso de Rancagua, a propósito de los edificios Serviu que hemos tenido que demoler. Hemos tenido

que demoler el 90 por ciento de esos edificios, porque fueron mal construidos. Algunos de ellos llevaban 15 años con problemas, como, por ejemplo, la Villa Cordillera, en Rancagua.

Gracias a la unión de trabajo con el alcalde de Rancagua y los senadores Chadwick y Letelier, pudimos, unidos, sacar adelante ese problema que afectaba a dos mil familias. Es un problema grave y delicado de familias que llevan doce años esperando una solución, con edificios mal construidos, que se han reparado seis veces y que, gracias a Dios, el terremoto les hizo un daño tal que nos permite demolerlos y devolverles a esas 2 mil familias la dignidad que se merecen.

En la Sexta Región, hemos tenido que demoler muchos departamentos, muchos edificios Serviu, porque tenían graves problemas de reconstrucción. Podría mencionar los edificios de las regiones de varios de los diputados que están aquí presentes.

También quiero comentar los casos de las viviendas que estamos entregando. Puedo invitar a los parlamentarios a sus respectivas regiones -he ido con muchos de ellos- a entregar estas viviendas. Don Adelino, en Río Claro, lloró cuando vio su vivienda nueva, con tres dormitorios y calefón. El 34 por ciento de los chilenos no tiene agua caliente. Nosotros hemos impuesto, como condición, que las casas tengan calefón, para que todos esos chilenos tengan agua caliente.

Por ejemplo, la señora Brunilda Román, de Paine, es la madre del “Rey de la Sandía”, de Paine. Cuando la fui a ver a su terreno, me dijo: “Ministra, jamás hubiera aceptado que me sacaran de mi terreno. Nací aquí, he vivido siempre aquí. Le agradezco que me construyan mi casa aquí mismo, al lado de mi parrón, al lado de mi horno de barro, a tres casas de la de mi hijo”. Es decir, seguirá cerca de su familia. ¡Ésa es la reconstrucción que estamos haciendo!

Me interesa la colaboración de todos quienes nos puedan dar ideas, para seguir

construyendo Chile, porque es una tarea de todos.

Nosotros vamos a seguir trabajando. Voy a seguir teniendo un comité asesor. No voy a cambiar la forma de relacionarme con las personas, porque tengo un especial sentido social, que es el que me hizo aceptar este cargo. Vino el terremoto y, por supuesto, hemos tenido que duplicar las fuerzas, los ejecutivos y las personas, y trabajar intensamente. No voy a dejar esta labor hasta que el último de los 220 mil damnificados tenga su solución definitiva y les vuelva la dignidad que siempre se han merecido.

Muchas gracias.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, la semana pasada recibí una carta de la ministra, con fecha 15 de diciembre, hace cinco días. En ella, me comunica que, al 30 de noviembre, se han asignado 94.954 subsidios, y complementa dicha nota con la información de mi distrito. En ella -se lo quiero agradecer hoy día-, dice: “Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle por el compromiso demostrado en la gran tarea de ejecutar el programa de reconstrucción impulsado por el Minvu.”. Gracias, ministra, por sus palabras.

Quiero decirle que tomé ese informe, que fue entregado recién hace cinco días y que recibió cada uno de los diputados que pertenecen a zonas afectadas por el terremoto. Por primera vez, recién con esa fecha, se entregó información respecto de lo que ocurre en sus distritos, comuna por comuna.

Durante el fin de semana, me tomé el trabajo de reunirme con más de cien dirigentes, algunos de los cuales, a diferencia de los que se han encontrado con la ministra, me de-

cían: “No sabemos qué hacer. Estamos realmente muy solos y sin saber qué hacer”.

Entonces, empecé a buscar qué pasaba en cada una de las comunas de mi distrito. Realmente, es lamentable. En primer lugar, no hay soluciones habitacionales. He recorrido comuna por comuna y no se encuentra una obra en ejecución. Entonces, me metí a la página web del ministerio y, por primera vez -cualquiera lo puede comprobar-, el día viernes se publicó el documento que tengo en mis manos, que señala las supuestas 45 mil obras en ejecución.

En esas 45 mil obras aparecen 13 mil subsidios de adquisición, que no necesitan ninguna obra. Del resto, aparecen 270 casas de vivienda tipo prefabricada que eventualmente están en proceso de instalación. Cuando se hace alusión a viviendas que efectivamente podrían estar en proceso de construcción en mi distrito, un solo proyecto, que creo que corresponde a un subsidio del Gobierno anterior -para los efectos, da lo mismo-, aparece en construcción, en circunstancias de que no está en construcción. Entonces, ¿sabe cuántas viviendas aparecen en obras en su informe? 4.560 y el resto, alrededor de 28 mil, son sólo subsidios de reparación. ¡Por favor, señora ministra!

Estamos a fines de año. ¿Le parece que es sensato y prudente decirle al país -en mi opinión, sin ser cierto- que hay 45 mil obras en ejecución?

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, quiero decir que estamos muy orgullosos de lo que hemos hecho, así como el diputado declaró ayer que estaba muy contento con la forma como se había reconstruido Tocopilla.

Quiero comentar que, efectivamente, hay subsidios de reparación y otros de vivienda nueva o de adquisición. Quien determina si la vivienda hay que repararla o demolerla para construir otra es el director de obras municipales.

Por lo tanto, este ministerio no tiene absolutamente ninguna responsabilidad en las cifras que los directores de obras municipales nos han hecho llegar y le han entregado a los damnificados.

En segundo lugar, cuando hay 100 mil viviendas que están para reparar, me parece que es muy inadecuado hablar de viviendas nuevas y viviendas por reparar, como si fueran damnificados de primera o de segunda. No tenemos damnificados de primera o de segunda. Todos los damnificados son muy importantes. Para las familias, reparar una vivienda, a veces, es mucho más grave que no tenerla. He recorrido las regiones y he visto viviendas sin techos. Por ejemplo, hay viviendas que tienen cuatro habitaciones, de la cuales dos están completamente en el suelo. Entonces, ¿a esa familia hay que postergarla y no repararle las dos habitaciones? Si a una casa se le cae la cocina o el baño, ¿estamos hablando de un damnificado de segunda categoría? ¿Por qué se habla de los damnificados de reparación o de casa? Esa decisión que adopta el director de obras es el certificado con el cual debemos hacer los proyectos de reconstrucción. No se alarme, porque en Tocopilla, en Chile y en muchas otras partes los porcentajes son generalmente los mismos: 50 por ciento de obras por reparar y 50 por ciento de casas que se deben demoler y reconstruir. En todo caso, también tenemos subsidios de adquisición, lo cual es una gran solución a propósito del terremoto.

Quiero señalar que, desafortunadamente, en Chile hay más de 3 mil viviendas vacías y abandonadas. Con dolor debemos ver que los damnificados están viviendo en mediateguas, pero algunas casas están vacías, por

malas entregas, porque no se focalizaron. Si una persona recibe una casa y la abandona, eso ocurre porque no la necesita. Por lo tanto, hemos cambiado el decreto N° 174, para focalizar.

Tengo en mi poder los antecedentes de todos los problemas existentes. Por eso, seguiremos entregando subsidios de adquisición. A las familias que vivían en un terreno que fue afectado por el terremoto y que perdieron sus casas y sus terrenos también les estamos dando subsidios para que puedan comprar una vivienda nueva o usada. Ésta es una gran herramienta para ir resolviendo, caso a caso, el problema de los damnificados. Tenemos muchas herramientas distintas. La adquisición de viviendas es una gran solución y, por supuesto, la estamos poniendo en práctica. Desde luego, el listado que tengo en mi poder y que ahora les muestro está publicado en nuestra página web.

Agradezco las palabras del diputado Latorre. Efectivamente, a todos los diputados les enviamos información sobre la situación. Era algo muy simple, pues era cuestión de meterse en la página web. El ciento por ciento de la información de todos los distritos está ahí. Además, si tiene conocimiento de casos tan complejos y dolorosos, habría sido mucho más adecuado que me lo hubiera informado oportunamente y lo habría acompañado a ver a los afectados, para analizar qué estaba pasando y cómo resolverlo.

Cuando hay 220 mil damnificados en Chile, es posible que eso pueda pasar en uno, dos o diez casos. En ese sentido, pido a los diputados que representan a las zonas afectadas que recurran al ministerio cada vez que tengan un problema, porque iremos con ustedes a resolverlo.

Muchas gracias.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, la respuesta de la ministra me da la razón. No hay 45 mil obras en ejecución. Ella reconoce que dentro de esa cantidad de obras, que aparecen en el listado que tengo en mis manos, hay 13 mil subsidios de adquisición, es decir, para, eventualmente, comprar viviendas usadas.

Asimismo, ella dice que, aparentemente, le quito crédito a los subsidios de reparación. Simplemente digo que en el listado en que aparecen las supuestas 45 mil obras ya restamos 13 mil de ellas. A eso quiero agregar que los subsidios de reparación son aproximadamente 28 mil y que el saldo que va quedando lo considero -lo digo con todo respeto- muy lejano a lo que usted, el Gobierno o la ministra Von Baer han dicho públicamente, en el sentido de que tienen 46 mil obras en ejecución, sabiendo que cualquier ciudadano puede interpretar eso como que se está construyendo una vivienda nueva. Me queda claro que eso no es así y le agradezco a la ministra su aclaración.

Ahora bien, quiero hacer ver a la ministra algo que está detrás de todo esto. Cuando uno se pregunta sobre un subsidio o si hay una obra en ejecución o no, se debe a que quiere tener las viviendas. Y, aparentemente, su ministerio coincide con nuestra preocupación.

Escuche lo que dice el director del Serviu de la Sexta Región en un *mail* enviado a las empresas constructoras el lunes de la semana pasada. Señala textualmente:

“Estimados constructores:

Hemos sido habilitados para emitir los subsidios de 380 UF sin exigir al inicio los informes técnicos, los que podrán ser agregados al final. Esto permitirá que se inicien

obras y soliciten el 20 por ciento de anticipo de inmediato (contra boleta de garantía) en todas las viviendas que cuenten con dominios vigentes y factibilidad real. Para explicar mejor esto, haremos charlas informativas mañana martes” -el martes pasado- “y el miércoles, a las 16 y 17 horas en las oficinas del Serviu. La idea es que comiencen a construir este mismo fin de semana.

Atentamente,

Fernando Fondón Rojas, Director Regional del Serviu de la Sexta Región”.

Quiero señalar con todo respeto a la ministra que eso me parece de un tremendo nivel de irregularidad. Eso lo están leyendo constructores, EGIS y personas que no creen que ayer usted haya entregado el subsidio 100 mil, en circunstancias de que el director regional del Serviu de la Sexta Región entregaba ese tipo de instrucciones a las constructoras y a las EGIS para alterar la realidad de mi región y, particularmente, de mi distrito.

Por lo tanto, le exijo una explicación respecto de esto.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, por su intermedio, deseo manifestar al diputado Latorre que las buenas ideas no necesitan ser gritadas, porque ninguno de sus colegas ni yo estamos sordos. Por lo tanto, le pido que no me grite.

Reitero que tenemos 45 mil soluciones habitacionales en ejecución, ya sea la demolición de un edificio, la construcción de una casa o de un edificio o la reparación de las viviendas. Y para una familia vulnerable la reparación es muy importante.

No he cometido ninguna irregularidad, y la obligación y el deber de un fiscalizador es hacer presente esto ante la Contraloría.

Señora Presidenta, por su intermedio, le ruego al diputado Latorre que haga presente todo esto en la Contraloría General de la República y siga todos los caminos legales que correspondan. Tengo la certeza absoluta de que en este momento tenemos 45 mil obras en ejecución y que hemos asignado 100 mil subsidios.

Respecto de su comentario sobre el Serviu de la Sexta Región, hemos tenido problemas allí, porque históricamente ha sido el Serviu peor evaluado de Chile, según las calificaciones puestas por los gobiernos anteriores. Es compleja la reconstrucción en la Sexta Región, porque tiene muchos polígonos patrimoniales y muchos edificios Serviu fueron muy mal construidos, como las villas Los Parques, Cordillera, Paniahua, donde desgraciadamente hubo fallecidos; Los Regidores, San Francisco y Bernardo Retamal. El hecho de que se envíe una carta para apurar a los constructores es absolutamente razonable. Nosotros apuramos permanentemente a las constructoras y a las pymes. Esta reconstrucción es muy compleja; estamos hablando de 220 mil familias, cada una de las cuales requiere una solución diferente, por ejemplo, porque su terreno tiene problemas distintos. Vamos a disminuir la densidad en todos los edificios. No queremos más la indignidad de edificios con departamentos de 35 ó 40 metros cuadrados, donde hay muchos juntos y las familias viven hacinadas. Por eso, vamos a reconstruir bien para darles dignidad a todos. El ciento por ciento de lo que hemos hecho está en nuestra página web. Cada comuna está en nuestra página web con la lista de los postulantes, con la lista de las asignaciones y con toda la información. Se la seguiré enviando a los diputados de las zonas afectadas.

Me encantaría que todos participaran en la reconstrucción de Chile, ya que es una obra de todos, es un deber de todos. No obstante, pareciera que a algunas personas, a algunos parlamentarios les molestaran las

buenas noticias, porque reclaman cada vez que damos una buena noticia. En consecuencia, ¿quieren reconstruir o quieren politizar el tema? Les pido que reconstruyamos juntos, ya que es lo que el país necesita, y que se alegren de las buenas noticias, no que sea un golpe cada vez que digamos que hemos entregado 100 mil subsidios y que vamos avanzando. Haremos la reconstrucción más eficiente y mejor hecha de la historia del país.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, aquí estamos todos claros de que ni la ministra, ni yo, ni ninguno de los que estamos aquí somos víctimas. Las únicas víctimas son los damnificados que todavía no encuentran una solución. El sentido de esta interpelación es precisamente representar esta inquietud.

La ministra señaló ejemplos. Señora ministra, por intermedio de la señora Presidenta, la invito a Santa Cruz, una de las comunas de mi distrito. Usted ha dicho que el proyecto Paniahue está en construcción. ¡Por favor, ministra! Si he estado conversando con ellos el jueves o el viernes de la semana pasada y participé en un cocimiento que se hizo anoche para que la gente tenga recursos. En consecuencia, no me venga a decir que ésa es una obra en construcción. ¡Por favor!

Usted me dice que toda la información está en la página web, ¡por favor! Los antecedentes en materia de subsidios y de supuestas obras en ejecución que he entregado los saqué de su página web.

Ministra, por intermedio de la señora Presidenta, lamento decirle, con todo respe-

to, que me decepciona la forma en que usted responde la interpelación, que es un aspecto básico de una fiscalización en un régimen democrático. Obviamente, no le quita importancia a una interpelación que alguien le vea algún tipo de inquietud política, ¡si somos una Cámara política!

Ministra, por intermedio de la señora Presidenta, quiero decirle que esta interpelación ha dejado en evidencia que usted no tiene respuestas para múltiples preguntas. Quiero hacerle presente que tenemos dieciséis preguntas, pero que sólo cinco han sido respondidas. Del resto, sólo ha dicho una cosa vaga, la repetición de un discurso eventualmente preparado, pero sin la posibilidad de que usted demuestre que efectivamente conoce lo que está pasando en su ministerio y que no sólo existe un compromiso, como sí creo que tiene, con su servicio a la comunidad.

Ministra, por intermedio de la señora Presidenta, quiero que reitere en esta Cámara si usted ha revisado una a una toda la información que publica en su página web, que bien conoce uno de sus asesores que tiene al lado, pero que no sé en cuántas oportunidades tiene su origen en un decreto o en una resolución exenta que el subsecretario señor Andrés Iacobelli le entrega para que la firme, lo que usted hace basada en la confianza que le tiene, porque no hay coincidencia entre lo que usted dice públicamente y la realidad.

Señora ministra, por intermedio de la señora Presidenta le reitero que la reconstrucción no se resuelve con buenas palabras ni con buenas intenciones. Le ruego que me explique qué pasa en su ministerio.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Urbanismo.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, el ejemplo del edificio

Paniahue, por supuesto que es una obra en ejecución. ¿Cómo es posible que lo ponga en duda! ¿Estuvo usted ahí, señor diputado, por intermedio de la señora Presidenta? Tuvi- mos que demoler ese edificio porque fue mal construido; ahí fallecieron personas. ¿No es una ejecución demoler un edificio? Pero, ¡por favor!

(Aplausos)

Reitero, por supuesto que en una obra en ejecución, primero tenemos que demoler un edificio en mal estado. Es tan obvio, hay que demoler un edificio cuando está colapsado. En consecuencia, la ejecución de la obra comienza el día en que entra la máquina para demoler el inmueble colapsado.

Respecto del ejemplo que ha puesto el diputado, debo decirle, por intermedio de la señora Presidenta, que lo que vamos a re- construir ahí será un ejemplo para Chile.

En primer lugar, bajaremos en forma muy importante la densidad de sus ocupan- tes, para que las personas vivan dignamente.

En segundo lugar, aplicaremos en esa construcción un sistema antisísmico de ro- damientos muy moderno, que sólo lo tiene uno de los edificios privados en el sector de El Bosque, que impedirá que un futuro sis- mo lo haga colapsar, como sucedió con di- cho inmueble el 27 de febrero, donde des- graciadamente hubo fallecidos.

Reitero que el ciento por ciento de las re- soluciones fueron revisadas por nuestro de- partamento jurídico, que tenemos una perso- na de la Contraloría en una oficina de nues- tras dependencias, que todas las resolucio- nes están absolutamente revisadas, que to- dos los números que tenemos están cuadra- dos y que vamos a seguir trabajando de esta manera, porque es la forma en que hay que hacerlo.

Por intermedio de la señora Presidenta, solicito que el diputado que hizo declaracio- nes la semana pasada respecto del terremoto

de Tocopilla sea consecuente. Si su gobierno no había entregado ni una casa, no había hecho ninguna demolición y sólo había en- tregado unos poquitos subsidios después de diez meses de ocurrido el sismo, le pido consecuencia. En cambio, nosotros podemos entregar cifras gigantescas a diez meses de ocurrido el terremoto. Comprendo que la reconstrucción es difícil. Por intermedio de la señora Presidenta, debo recordar que us- ted mismo reconoció que en Huara y en Pica se habían hecho muy mal las cosas. ¿Saben por qué se hicieron mal? Porque después del terremoto no se reconstruyó nunca más. Pica vivió un gran terremoto y sufrió una terrible destrucción, pero no se reconstruyó absolu- tamente nada. Por lo demás, la reconstruc- ción tan anunciada de Tocopilla, que termi- naría en marzo de 2010, la hemos asumido nosotros, que tenemos que resolver el pro- blema de más de mil familias que todavía no tienen solución en Tocopilla.

Por intermedio de la señora Presidenta, re- itero al diputado que sea consecuente. Si usted considera que Tocopilla se reconstruyó tan bien como lo dijo en el canal 24 Horas, enton- ces compare esas cifras con las que tenemos hoy, que son sólidas, claras, definitivas y que involucran números importantes, detrás de lo cual hay mucho y eficiente trabajo, mucha entrega, mucho cariño, mucha dedicación y visitas a terreno todos los fines de semana. Y así lo vamos a seguir haciendo.

Por intermedio de la señora Presidenta, le reitero mi petición al diputado de que sea consecuente.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, quiero hacerle presente que no sé

qué explicación me solicita la señora ministra, porque yo no he tocado el tema de Tocopilla en esta interpelación. Mi opinión siempre ha sido que me parece que lo que ocurrió en Tocopilla es lo que afirma el alcalde de esa ciudad. Él vino a Santiago, hizo algunas declaraciones; en el diario La Tercera se le imputa una permanente disputa con algunos alcaldes. No quiero entrar en eso, pues no es mi tema.

En esta interpelación, quiero discutir temas que nos preocupan como Concertación, como Oposición, que se refieren a la forma de evaluar las metas de su ministerio. Al menos, merecen discusión y controversia los instrumentos que se utilizan.

No quiero seguir impactándola con lo que ha sido nuestra revisión de su propia información. Usted acaba de decir que Paniahue sí es una obra en ejecución y que demoler sí es una obra en ejecución. Felizmente, sus asesores no piensan lo mismo, porque en el listado de obras en construcción no colocan a Paniahue. No corresponde, desde ningún punto de vista, asimilar al carácter de obras en ejecución, que se plantean ante el país, la situación que viven en Alto Río, en Concepción, u otras que son emblemáticas. Obviamente, el día que sean demolidos será el primer paso para una solución habitacional.

Señora Presidenta, por su intermedio deseo expresar a la señora ministra que me queda claro que con esta forma de entender su realización, realmente no tenemos solución. Saco como conclusión -me gustaría saber si usted está de acuerdo conmigo- que el Gobierno entregó alrededor de 72 mil mediaguas. Hubo una comisión que estudió cómo se entregaron, región por región. De todo lo que usted ha planteado, incluso con sus propias metas, saco como conclusión que alrededor de 40 mil familias no solamente van a pasar el próximo invierno, sino también el subsiguiente en mediaguas. ¿Usted cree que con lo que ha presentado aquí

-discuto sea efectivo- logrará que esas familias chilenas efectivamente salgan durante el próximo año de las mediaguas? ¿Cuándo estima que tendrían una solución? Debo decirle que hoy usted les quitó la esperanza a 150 mil familias, al confirmar que definitivamente quedan fuera de una eventual postulación a un subsidio, aunque sea de reparación. Pido que responda qué pasará con los que están en mediaguas.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, por su intermedio vuelvo a reiterar al diputado Latorre que sea consecuente.

No tendrá nada que ver Tocopilla, salvo que en la entrevista que dio a 24 Horas hace cinco o seis días, dijo que la reconstrucción de Tocopilla era muy buena. Pido que sea consecuente.

En conversaciones con él y con otros parlamentarios, nos han dicho lo difícil que es la reconstrucción. ¿Qué cree? ¿Cree que vamos a hacer milagros para sacar a las personas de las mediaguas? Por supuesto, con nuestro dolor, habrá familias que pasarán el próximo invierno en mediaguas. Ustedes lo saben, porque lo hemos conversado en el comité asesor, que no existe ninguna forma distinta de abordar el tema. Quiero que comprendan que somos lo más eficientes dentro de lo posible, pero me parece una demagogia preguntar por el próximo invierno, en circunstancias de que en forma privada y en la comisión mixta hemos hablado de la dificultad de reconstruir 600 kilómetros y 220 mil viviendas dañadas.

Eso me recuerda un ejemplo. Cuando los mineros estaban atrapados en el fondo de la mina a 750 metros, todos los chilenos está-

bamos impactados y esperábamos que salieran. Eso se repetía en el mundo entero. Cuando los encontraron, estábamos todos felices y lo encontramos maravilloso; pero fueron impactantes las palabras del Presidente de la República, quien dijo que no podrían sacarlos antes de sesenta, setenta u ochenta días. Él dijo la verdad, pero para todos nosotros fue un impacto, pues hay tecnología, temas científicos y dificultades físicas que impiden hacer las cosas en tiempos diferentes. No había otra manera de sacar a los mineros sino en sesenta o setenta días, por muy doloroso que fuera para ellos, para sus familias y para todos los chilenos. Pero era la forma de hacerlo bien y el resultado está a la vista.

Señora Presidenta, por su intermedio deseo expresar al señor diputado que no pretenderá que reconstruyamos en pocos meses, después de haber sufrido el terremoto más grave que ha tenido Chile. Pido una vez más que sea consecuente cuando considera que Tocopilla fue tan bien reconstruida. Además, que diga lo mismo que hemos comentado en el comité asesor, en cuanto a la dificultad para reconstruir 220 mil viviendas, dada una destrucción como la que tenemos, con la costa completamente devastada y miles de familias que han perdido sus terrenos. Por lo tanto, no pueden pedirnos eso a nosotros o a cualquier persona en el mundo. ¡Si ya puse el ejemplo de los japoneses! No hay un país más desarrollado y perfecto que Japón que, con su terremoto e igual número de damnificados que nosotros, se demoró tres años y medio en la reconstrucción. No existe posibilidad de hacerlo en menos tiempo; si existiera, por supuesto que lo haríamos. Pero ustedes saben muy bien que es demagogia hablar del próximo invierno. Es una grave demagogia porque significa utilizar, una vez más a las familias vulnerables y damnificadas; significa utilizar políticamente la gran tragedia que hemos tenido con el terremoto.

Los invito a trabajar juntos en la reconstrucción, a acercarnos a los damnificados y ver cuál es su realidad. Si ustedes tienen los casos, por supuesto que los voy a acompañar. Tengo la certeza de los cien mil subsidios asignados y de las 45 mil obras en ejecución. Estamos iniciando 750 obras diariamente. Recuerdo que esto es en 600 kilómetros a lo largo de Chile, donde quedó devastada la costa y hasta la precordillera. Por lo tanto, es una tarea gigantesca, enorme. Los invito a que reconstruyamos juntos; que, con una mirada fuerte y positiva, colaboren con la reconstrucción. Una vez más lo pido, pues es nuestro deber como chilenos.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, por su intermedio deseo expresar a la señora ministra que en realidad, me extraña que diga que el Serviu de la Sexta Región es el peor evaluado. Tenía un director que ganó el concurso a través del sistema de Alta Dirección Pública y que contaba con un reconocimiento generalizado, quien fue reemplazado por un señor que, probablemente, tiene méritos profesionales, pero que nunca había trabajado en el sector.

Me parece muy ofensivo lo que dice respecto de una institución como el Serviu. Además, al expresar que la Sexta Región tiene el peor resultado y atención en materia de subsidios, pareciera que la estuviera condenando y yo tengo el deber de defender a esa región y, obviamente, a sus damnificados.

Aunque a la señora ministra le parezca demagogia, en nuestra región es preocupante la situación de las 17 mil familias que están en mediaguas hasta el día de hoy.

Ahora, si hay esperanza de que un porcentaje de ellos tendrá o no una nueva vivienda el próximo año o el subsiguiente, es lo mínimo que se puede preguntar a la ministra de Vivienda.

La interpelación está concebida para que un diputado, después de contar con la firma de un número importante de sus colegas, haga preguntas o interrogue, como dice el Reglamento, a un ministro o ministra de Estado, no al revés. Con todo respeto, usted equivoca su rol, me hace imputaciones y hace alcances que, en mi opinión, son inaceptables.

(Aplausos)

Pero no es el tema que me preocupa. Fíjese que el director del Serviu de la Séptima Región, que usted o su subsecretario nombró -no lo sé- ha sido cambiado cinco veces.

En la Región Metropolitana, cercana a la Quinta Región, hemos tenido a seis mil personas en la calle intentando que se les dé respuesta a un subsidio, no de reconstrucción, sino del programa normal.

Entonces, ¿de qué eficiencia, de qué condiciones de expectativa me está hablando respecto del funcionamiento de su Ministerio si tenemos un ejemplo tras otro de que, al revés, la orientación de su cartera o de su equipo está mostrando una tremenda ineficacia?

Señora Presidenta, por su intermedio deseo preguntar a la ministra si entregó o no, mediante un oficio -del cual tiene copia el diputado Marcos Espinosa-, una carta de felicitación sobre lo que había hecho en Tocopilla el Gobierno anterior.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, me voy a referir al Serviu de la Sexta y Séptima regiones, respecto de los cuales he sido consultada.

Acerca de la mala evaluación en la Sexta Región, por supuesto que no la hicimos nosotros. Cuando asumimos el Gobierno, el Serviu de la Sexta Región era el peor calificado por quienes debían hacer la evaluación. Con eso nos encontramos.

En seguida, el director del Serviu es una persona de confianza. Tiene que elegirse por el sistema de Alta Dirección Pública, pero debe ser de confianza de la autoridad. Por eso, nos pareció tan extraño cuando, días después de que le pedimos la renuncia al director del Serviu de la Sexta Región, el honorable diputado llamó muy enojado.

Ahora, con respecto al Serviu de la Séptima Región, efectivamente tuvimos en un comienzo algunos problemas. Pero no hemos nombrado a cinco directores, sino a dos.

Sin embargo, los problemas que hemos tenido son muy graves, y por eso...

El señor **AGUILÓ**.- ¡Señora ministra, son cinco!

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Continúe, ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Es muy distinta la suplencia que el cargo de director del Serviu.

Señora Presidenta, por su intermedio, deseo responder al diputado que los escándalos que encontramos en la Séptima Región son inverosímiles: 2 mil casas abandonadas; el 70 por ciento de los proyectos se los lleva una sola empresa.

Además, hemos debido parar vergonzosos y suculentos negocios de terrenos, que

muchos de los aquí presentes han defendido. Tengo en mi poder -por su intermedio, señora Presidenta, se lo voy a entregar al señor diputado- tasaciones de terrenos en la Séptima Región.

La primera tasación: 1.800 millones de pesos. La segunda tasación: 280 millones de pesos.

Esa era la forma en que se tasaban y se hacían suculentos negocios con los terrenos. Esa es la razón de los problemas que hemos tenido en la Séptima Región.

Paramos todo eso no sólo ahí, sino en todo Chile. Hemos pedido al ciento por ciento de los directores del SERVIU que hagan nuevas tasaciones de todos los terrenos. No es posible que con la plata de los chilenos más vulnerables se realicen suculentos negocios con la vivienda social y los terrenos.

Este es un tema por todos conocido. Lo que estoy diciendo aquí a nadie le llama la atención. Por eso cambiamos a ese director del SERVIU y estamos con la Alta Dirección Pública. Y vamos a seguir cambiando a todas las personas que no cumplan exactamente con su deber.

(Aplausos en las tribunas)

Pero, a pesar de los problemas que hemos tenido -cambiar directores del SERVIU, enfrentar el terremoto y asumir el Gobierno-, les quiero mostrar el siguiente cuadro, que habla por sí solo.

(La señora ministra de Vivienda exhibe un gráfico)

Aquí figuran el promedio de subsidios entregados el 2008 y el promedio de subsidios entregados el 2010, en el plano regular y en el plano terremoto.

Nuestra gestión ha sido muy eficiente.

Señora Presidenta, por su intermedio, deseo expresar al honorable diputado que, por ejemplo, el promedio de subsidios otorgados

en su región en el período 2008-2009, fue de 7.742. Este año, hemos otorgado en la misma región 15.195 subsidios, lo cual demuestra que el SERVIU, con todo su aparato, está funcionando.

Región del Maule. Promedio 2008 y 2009; 16.430. El promedio del Maule ahora es de 29.696.

Biobío. En los años anteriores; 21.217. Nosotros, este año, 53.576.

Hemos hecho un trabajo eficiente y gigantesco. Este cuadro demuestra la cantidad de subsidios entregados en cada región en comparación con años anteriores, y muestra, por lo tanto, la eficacia y la eficiencia con la que hemos trabajado.

He dicho.

-Aplausos en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, quiero ser muy sincero.

Sé que su señoría es una persona muy cercana a la gente sencilla. Las personas que estaban hoy en las tribunas, en un porcentaje importante, eran gente sencilla, y simplemente por no vestir corbata, todos quienes se encontraban ahí tuvieron que irse, menos los funcionarios públicos que se ubican en la tribuna sobre nosotros. Me parece realmente increíble.

Señora Presidenta, quiero hacerle presente que no es un buen ejemplo para el país que en nuestra Cámara discriminemos sencillamente porque algunos podemos tener corbata y otros no.

Es lamentable. Dejo constancia de mi preocupación al respecto, señora Presidenta, con mucho respeto.

-Hablan varios señores diputados a la vez.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Diputado Latorre, quiero aclararle algo.

Sus palabras son absolutamente ofensivas en términos de decir que aquí sólo estamos admitiendo a las personas con corbata. Eso no es así, y nunca ha sido así.

Por último, le señalo que aquí hubo un acuerdo de Comités, ese acuerdo se está cumpliendo.

Tiene la palabra para interrogar a la ministra el diputado señor Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, usted me entendió lo que quise decir y, obviamente,...

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **SEPÚLVEDA** (de pie), doña Alejandra (Presidenta).- Diputado Latorre, continúe.

El señor **LATORRE**.- La ministra nuevamente no me respondió la pregunta.

El oficio que ella respondió al senador Gómez evaluando la situación en Tocopilla dice textualmente: "Afirmo que la reconstrucción estaba ejecutada en un 84 por ciento. Además, aseguro que las obras de pavimentación tenían un ciento por ciento de avance".

Está firmado por la señora ministra.

Esto de intentar eludir la respuesta respecto de una realidad actual por lo que haya o no ocurrido en otro caso, me parece que no es la mejor forma de argumentar sobre la supuesta eficiencia de su ministerio.

Cuando la señora ministra presenta estos cuadros, obviamente no dice que entremedio hubo un terremoto y que resulta lógico que el esfuerzo que había que hacer en el país debía duplicarse por cuanto existía una demanda habitual del programa habitacional y una demanda adicional de la reconstrucción, como tanto lo discutimos aquí al momento de analizar el Presupuesto de la Nación.

Le quiero decir, ministra, que una vez más usted se equivoca. Son cinco los directores. Un señor de apellido Ramírez, Eugenio Delgado, Jaime Espínola, Juan Andrés Muñoz. Y ha habido, además, una suplencia, con lo que son cinco cambios de director. Eso es raro.

Cuando habla de la empresa que supuestamente tendría un negociado. ¡Por favor! Si usted tiene cercanía con parlamentarios importantes como para que, en su momento, eso se hubiera dado a conocer. ¿Por qué se menciona hoy, cuando llamo la atención respecto de la tremenda incapacidad para solucionar los problemas de reconstrucción que demuestra el ministerio a través de los Serviu a que he hecho referencia?

Ministra, usted no me ha respondido las preguntas. Por ejemplo, cuando aquí se habla de la forma de enfrentar el terremoto, la ministra demuestra una tremenda ineficiencia en su ministerio. Le ruego que comente eso por última vez, señora ministra.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Por supuesto, voy a responder una vez más su pregunta.

Señora Presidenta, dado que el honorable diputado nuevamente ha traído a colación Tocopilla, le quiero decir lo siguiente. Si cree que efectivamente hoy falta poco para terminar la reconstrucción, le quiero pedir una vez más que sea consecuente. El terremoto de Tocopilla ocurrió el año 2007 y allí todavía hay quinientas familias que siguen viviendo en campamentos. Por eso, le pido que sea consecuente. Hace pocos días, usted dijo que esa reconstrucción era muy buena. Hoy, nosotros tenemos que seguir reconstruyendo algo que fue destruido por un te-

rremoto que ocurrió hace tres años y dejó seis mil damnificados; nosotros tenemos doscientos veinte mil damnificados. ¡Por favor, haga alguna relación con las cifras!

En seguida, respecto de los directores del Serviu, debo decir al señor diputado que el ciento por ciento de las gravísimas irregularidades que ocurrieron en la Séptima Región, en este minuto están en manos de la fiscalía de esa región. Por supuesto, vamos a entregar todos los antecedentes y espero que se haga justicia. No vamos a permitir que esto vuelva a ocurrir. Todos estos casos están en poder del fiscal. Hemos cambiado a personas y lo seguiremos haciendo hasta que encontremos la persona que necesitamos. Tenemos la facultad para hacerlo y lo vamos a hacer todas las veces que sea necesario.

Respecto del director del Serviu de la a Sexta Región, señor Fernando Fondón, está trabajando en una región como la del diputado, que tiene problemas muy complejos dada la gran cantidad de departamentos que existe y el tema patrimonial, que tiene muchos polígonos complicados.

Por lo tanto, por intermedio de la señora Presidenta le reitero que vamos a seguir nuestro camino sin transar, sin parar, hasta que entreguemos el último subsidio y la última casa; vamos a hacer esta reconstrucción en un tiempo récord. La historia lo recordará como la mejor reconstrucción. Además, lo que estamos haciendo es que las familias -cosa que también ocurrió en Tocopilla- elijan sus viviendas, sus departamentos, la forma como quieren vivir.

Por ejemplo, hay un problema que preocupa a muchos diputados y senadores, que es lo que ocurre en Constitución, donde ya hemos entregado mil cuatrocientos subsidios para departamentos nuevos y están en construcción cien más. Asimismo, hemos entregado subsidios a las familias de cerro O'Higgins, donde, lamentablemente, murieron ocho personas.

Lo grave de esto es que muchos de los edificios que se cayeron o que hubo que demoler, tenían las deudas condonadas por el anterior gobierno, por mala construcción; es decir, se condonaron las deudas porque un edificio fue mal construido. Esa responsabilidad la tuvimos que asumir ahora nosotros.

Por eso, les quiero garantizar a los chilenos que esta reconstrucción será de altos estándares de calidad, como lo ha exigido el Presidente de la República. No vamos a volver a cometer el error de construir rápido. Vamos a licitar el ciento por ciento de las obras para saber cuál es la mejor empresa y el mejor precio; queremos entregar viviendas dignas y seguras; nunca más queremos que un gobierno condone las deudas porque los edificios están mal construidos. Esa es una situación muy grave, más aún cuando en uno de ellos murieron ocho personas. Espero en Dios que eso no vuelva a ocurrir.

Muchas gracias.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, por su intermedio deseo expresar a la señora ministra que tenemos un registro de todas las preguntas que se han realizado y que no han sido contestadas. En relación con el caso del edificio Alto Río, de Concepción, simplemente pasó de largo, sin hacer alguna alusión; también está lo que se ha planteado respecto de localidades de nuestro secano costero, de nuestras zonas costeras, donde podríamos demostrar en detalle que hay zonas que se encuentran en una situación realmente desastrosa en partes importantes de las zonas afectadas por el terremoto. Pareciera ser que la señora ministra piensa que todo lo

ha hecho bastante bien. No hay el menor espacio siquiera para aceptar que algo no está funcionando bien. Me sale al paso respecto de una eventual entrevista en la que algo dije de Tocopilla, cuando, en realidad, lo que no me contestó es si efectivamente lo calificó como un éxito en un oficio enviado por usted al senador José Antonio Gómez y que conoce en detalle el diputado Marcos Espinosa.

Junto al diputado Hales y otros diputados que formamos parte de la Comisión de Vivienda de esta Cámara, hemos estado permanentemente exigiendo información respecto de cosas que usted ni siquiera hoy ha podido contestar.

Quiero hacer uso del tiempo que me corresponde para cerrar las preguntas de esta interpelación.

Quiero hacer ver a la señora ministra que, de acuerdo con el desarrollo de esta interpelación, queda claro que el plan de reconstrucción, además de haber sido entregado formalmente a esta Cámara ocho meses después del terremoto, no ha sido tomado en cuenta ni siquiera por quienes lo suscribieron y, en el caso de Vivienda, no establece ningún tipo de solución para ciento cincuenta mil familias damnificadas; que, en su ejecución, este plan de reconstrucción no ha considerado para nada, ni en la letra, ni en el texto, ni en la operación concreta a los municipios; que fue tardíamente presentado y supone un diagnóstico que el propio Gobierno desconoce al dejar a tantas familias fuera de la posibilidad de recibir un subsidio; que la ejecución del plan en materia de viviendas deja mucho que desear, y sostengo que hasta el día de hoy no han entregado cien mil subsidios, lo cual espero que resuelva claramente la presentación que haremos a la Contraloría.

Además, no hay cuarenta y cinco mil obras en desarrollo. Quiera Dios que me equivoque, porque de esta interpelación queda en evidencia que, probablemente, entre cuarenta mil y cincuenta mil familias

seguirán enfrentando los próximos inviernos en condiciones muy precarias, en mediasguas. Me gustaría creer que las esperanzas de cientos de miles de damnificados no son sólo una ilusión.

De acuerdo con el Reglamento, entiendo que tengo un tiempo para cerrar.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Al final, cada bancada tiene tres minutos, pero la Democracia Cristiana cierra con tres minutos y, posteriormente, la señora ministra hace uso de la palabra también por tres minutos.

El señor **LATORRE** (de pie).- Entonces, señora ministra, quiero saber si está de acuerdo con estas conclusiones.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Por supuesto, creo que la humildad es un valor muy importante, y con esfuerzo, intento siempre practicarla. Además, estoy dispuesta a oír. Si no fuera así, jamás habría formado un consejo asesor, al cual he invitado a parlamentarios de la Alianza y de la Concertación. Por supuesto, estoy dispuesta a oír. Por eso, hoy los deudores habitacionales no están en la calle; los deudores habitacionales están al interior de nuestras oficinas, porque estamos conversando con ellos. Los deudores habitacionales llevan años reclamando por su situación.

Por intermedio de la señora Presidenta, le reitero que cuando usted me habla de Tocopilla y de la carta que recibió el senador Gómez, ésta fue enviada ahora, y le recuerdo que el terremoto de Tocopilla ocurrió el 2007. Por lo tanto, esas familias llevan más de tres años y medio durmiendo en me-

diaguas y en campamentos. Por tanto, le ruego, una vez más, que sea consecuente con sus cifras y con su forma de mirar el grave problema de la reconstrucción.

Quiero referirme nuevamente a algo que considero inaceptable. Yo no he engañado -no encuentro aceptable que lo plantee aquí- al Presidente de la República; considero ofensivo lo que me ha dicho. En manos de la Presidenta de la Cámara está el listado de los 100 mil subsidios otorgados. Por lo tanto, creo que es una ofensa y por respeto al honor y a la verdad, quiero que el diputado no vuelva a decirme que esto es un engaño porque me produce un agravio personal que no corresponde.

Hay 45 mil obras en construcción.

Respecto del tema de la participación ciudadana, estamos trabajando con los municipios. El diputado Latorre me ha preguntado varias veces sobre el tema de los municipios, tratando de hacer creer que no hemos cumplido con la reconstrucción y que las dudas habrían sido consultadas. Eso no es así; la ley sobre catástrofes obliga a los alcaldes y a nosotros a participar. Es lo que se ha hecho y lo hemos realizado con ellos. Estamos trabajando con los alcaldes. Les recuerdo que son 230 las comunas afectadas. Por lo tanto, el trabajo debe hacerse en conjunto con los 230 alcaldes y sus concejales.

Insisto en que en esta interpelación el diputado Latorre no me ha formulado preguntas, sino que ha emitido juicios sin fundamento. Me vuelve a preguntar sobre los 100 mil subsidios; es una práctica muy propia de él: pregunta muchas veces lo mismo. Pero le voy a responder todas las veces que sea necesario, lo voy a seguir recibiendo en mi oficina las veces que quiera y le voy a contestar todas sus preguntas.

Quiero invitarlos, una vez más, a que reconstruyamos Chile, pero con altura de miras; que las noticias sean buenas para todos y no el origen de un cuestionamiento y de un problema permanente.

Esperaba que se me formularan preguntas sólidas y concretas; pero, me he encontrado sólo con juicios sin fundamento. En todo caso, estoy disponible para contestar todo lo que sea necesario.

Muchas gracias.

-Aplausos en la Sala.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidente, no he terminado de formular mis preguntas.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Les comunico a los ministros que la interpelación no ha terminado.

Tiene la palabra el diputado señor Latorre.

(Aplausos en la Sala)

¡Silencio en la Sala! La interpelación aún no ha terminado. De acuerdo con el Reglamento, el diputado señor Latorre puede seguir preguntando.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, encuentro penoso que no haya habido respuesta a tantas preguntas. La ministra, en forma muy inconsistente, ha tratado de convencernos de cosas que, claramente, nada tienen que ver con la realidad.

Nosotros hemos demostrado con antecedentes que, en las listas que recibió la señora Presidenta, por lo menos, hay 10 mil subsidios que no cumplen con los requisitos que establece la ley. Ninguno de ellos ha sido publicado, requisito que permite que sean entregados. Hay un juego de palabras, pues se habla de entregados, asignados y en proceso, haciendo un solo paquete con ellos. El Presidente ha sido engañado, porque no creo que haya tenido la oportunidad de revisar los distintos casos y dejar de creerles a los asesores de la ministra que, a su vez, también ha sido engañada sistemáticamente.

De las afirmaciones que se han formulado, queda claro que no existe disposición para trabajar con la comunidad, que la ejecución del plan al cual se ha hecho referencia no tiene correspondencia con lo que está ocurriendo en la realidad; por el contrario, hay una tremenda postergación y abandono de todas las zonas afectadas.

Tengo una lista de las respuestas de la ministra, que comprueban que las cifras que da el Ministerio no son efectivas. Según lo que se publica en su propio sitio web, no hay 100 mil subsidios entregados. Existe un listado del Minvu con más de 10 mil supuestos subsidios entregados, pero sin nombres ni Rut. Voy a pedir que esto sea aclarado en cada serviu, obviamente con la ayuda de la Contraloría General de la República. Una cosa es que la ministra quiera autoengañarse y otra que engañe a los parlamentarios, aquí, en la Sala de la Cámara de Diputados y, lo que es más grave, que engañe a toda la comunidad.

Quiero hacerle ver que sólo a través de Correos de Chile se están notificando eventuales subsidios, no del Ministerio. Hay comunas, como la de Villa Alegre, que tienen que notificarse en San Javier. Ésa es la forma en que, supuestamente, se están asignando los subsidios.

La conducción del Ministerio deja mucho que desear. Le pido a la ministra, por favor, por Chile, que corrija efectivamente su gestión, porque lo que está ocurriendo va a producir un tremendo daño a muchas comunidades del país. Además, no debe olvidar que nuestra facultad fiscalizadora no concluye con esta jornada de interpelación. Vamos a seguir insistiendo en cada una de las cosas que aquí han quedado en evidencia y que, por el bien de Chile, debe rectificar en la conducción de su Ministerio.

Muchas gracias.

-Aplausos en la Sala.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Diputado Latorre, puede formular la última pregunta.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, en realidad, quiero ser muy franco. Después de 22 ó 23 preguntas que he formulado ...

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¿Su última pregunta, señor diputado?

El señor **LATORRE** (de pie).- Perdón, señora Presidenta, usted me ha preguntado si fue mi última pregunta y le estoy respondiendo.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Entonces, le voy a ofrecer la palabra a la ministra.

El señor **LATORRE** (de pie).- Señora Presidenta, usted me formuló una pregunta, y después me va a obligar a hacer otra. Así lo establece el Reglamento. Después de 23 preguntas sin respuesta, dejo hasta aquí la interpelación.

Muchas gracias, señora Presidenta.

-Aplausos en la Sala.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra la ministra.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Señora Presidenta, ¿tengo tres minutos para responder y, luego, otros tres para cerrar?

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene cinco minutos para responder ahora, y tres minutos para el cierre.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pie).- Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero pedir y exigirle al diputado Latorre que entregue a la Contraloría todos los antecedentes. No considero necesario llegar a una interpelación para cumplir con su facultad fiscalizadora. Todo a la Contraloría, y ella dictaminará cómo se están haciendo las cosas.

En segundo lugar, el diputado dijo recién que era la última pregunta, y volvió a formular la misma. Como dije, siempre me ha pasado lo mismo con el diputado Latorre; pregunta reiteradamente lo mismo.

Respecto de los subsidios, voy a repetir que fueron asignados 100 mil. La palabra asignados es la correcta, la que siempre he utilizado, en forma lógica y racional. El documento que la señora Presidenta tiene en sus manos da cuenta de ello.

En cuanto a los subsidios entregados, se distribuyen a través de las EGIS, que hoy están operando con cada serviu.

En relación con los subsidios a que se refirió el diputado Latorre, se ocupan para los edificios que hemos debido demoler. La demolición de un edificio es una obra en ejecución, para ello hay que usar los recursos de los subsidios, por lo tanto, para demoler se usa el subsidio. En consecuencia, se trata de una obra en ejecución.

A los comités de esos edificios se les han entregado, en grupos de familias, los subsidios. A las familias que vivían en esos edificios se les han asignado los subsidios en los respectivos comités, porque como ya les expliqué, vamos a bajar la densidad, por lo tanto, en un edificio donde había trescientas familias, ahora habrá sólo doscientos, que vivirán mucho mejor.

Esas familias han formado un comité. Me imagino que a eso se está refiriendo el diputado Latorre. A esos comités se les han asignado los subsidios mientras se ejecutan las obras de demolición y se sabe quiénes van a vivir en ese edificio y quiénes se van a trasladar a otro lugar.

Pero no quiero ni debo dejar pasar una vez más una afirmación que ha hecho el diputado Latorre. El actual Presidente de la República no es como ningún otro que haya tenido nuestro país. Conoce las cifras, los números, conoce todo. Trabaja con la gente, con todos los números y cifras.

Encuentro inaceptable que el diputado Latorre me diga que yo engaño al Presidente. Lo que pasó en nuestro país es que a ustedes, a la Concertación, ya nadie les cree. Por eso perdieron la elección: es muy simple, las elecciones se ganan con votos y ustedes perdieron.

(Manifestaciones en las tribunas)

Al diputado Latorre le parece lógico, razonable o posible engañar al Presidente de la República. Pues bien, éstos son los parámetros, las fórmulas o simplemente algo que él encuentra que no tiene nada de grave. Para mí, es muy grave que me digan que engaño al Presidente.

La nuestra es una nueva forma de gobernar, y eso es lo que los chilenos eligieron: libre y soberanamente, les dijeron a ustedes que se quedarán tranquilos y en su casa, y espero que sea un largo tiempo.

Gracias.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- A continuación, corresponde el uso de la palabra a los Comités Parlamentarios hasta por tres minutos cada uno.

En el tiempo del Comité del Partido Radical, Partido Comunista e Independientes, tiene la palabra el diputado Carlos Abel Jarpa.

El señor **JARPA**.- Señora Presidenta, la ministra ha señalado que no hay damnificados de primera ni de segunda clase. Ha dicho también que está siempre atenta a dar respuesta a los parlamentarios.

Por su intermedio, señora Presidenta, quiero preguntarle a la ministra por qué no me ha respondido un oficio, cuyo envío solicité en Incidentes de una sesión, para consultarle a qué programa podrían postular las personas que no estaban casadas, que no tenían hijos, que no eran minusválidos o que no eran adultos mayores y que habían perdido sus casas.

Ese oficio se despachó con fecha 28 de julio. Han transcurrido cinco meses y aún no recibo respuesta.

Ésa es una demostración clara de que en nuestro país hay damnificados de primera y de segunda clase, y que las personas que no cumplen con determinados requisitos no pueden postular a subsidios.

Por otra parte, la ministra ha señalado que está muy preocupada por los deudores habitacionales; sin embargo, en la provincia que represento, específicamente en Chillán y Chillán Viejo, en el último índice de desempleo figuró en quinto lugar, lo que ha motivado que muchos cesantes no hayan podido pagar sus deudas habitacionales y aprovechar el decreto que les permite pagar su deuda Serviu en la banca privada.

¿Qué va a pasar con esos casos, con damnificados por el terremoto y que están cesantes?

Lamentablemente, la situación más grave de cesantía se da en el sector inmobiliario; ésa es la mejor demostración de que la reconstrucción no existe o que ha sido muy lenta.

Ésas son las interrogantes que deseo plantear a la ministra.

Una última inquietud. Si bien no tiene que ver con la reconstrucción, constituye una tremenda preocupación. Me refiero a las personas que postularon al sistema anterior, porque ya sabemos que se han anunciado nuevos programas a través del Ministerio.

Espero que la ministra responda lo que he planteado.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el tiempo de la bancada PRI-Independientes, tiene la palabra la diputada Marta Isasi.

La señora **ISASI** (doña Marta).- Señora Presidenta, como diputada independiente, quiero ser lo más clara posible. En nombre de la bancada Independientes-PRI, quiero decir que esta interpelación me recuerda una sesión especial solicitada el año 2006, a raíz de un terremoto que afectó a la Región de Tarapacá.

A un año del terremoto, el gobierno de la Presidenta Bachelet debió reconocer un 4 por ciento de reconstrucción, con gente aún en mediaguas. Por eso, me parece impresentable hoy día esta interpelación a la ministra de Vivienda.

(Aplausos)

Quiero decir también, que junto a la Comisión de Vivienda hicimos un trabajo con el pasado gobierno, que significó concretar un 80 por ciento de reconstrucción en mi querida Región de Tarapacá.

Señora Presidenta, por su intermedio, pido a la ministra señora Magdalena Matte que ponga esos antecedentes en su carpeta, para que de esa manera podamos terminar el 20 por ciento faltante que tanto se necesita en la Región de Tarapacá, a cinco años del terremoto que afectó a mi región.

También deseo expresar, junto a mi bancada Independiente-PRI, el apoyo a la ministra de Vivienda, y hacer un llamado al Congreso Nacional para que juntos trabajemos por los miles de chilenos y chilenas que hoy necesitan una solución, no a través de este espectáculo político, sino que en terreno, en la calle, con humildad, con altura de miras, pensando en la verdadera reconstrucción y pensando en toda la gente.

También, en nombre de la Región de Tarapacá, los llamo a trabajar unidos.

Por su intermedio, señora Presidenta, felicito a la ministra, y espero que, con humildad, así como en esa sesión especial de 2006, trabajemos todos por sacar adelante a los miles de chilenos que lo necesitan.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el tiempo del Partido Socialista, tiene la palabra la diputada señora Denise Pascal.

La señora **PASCAL** (doña Denise).- Señora Presidenta, hemos participado en esta interpelación guiados por el interés de escuchar qué se estaba haciendo, en concreto, en la reconstrucción.

He escuchado lo mismo que se ha expresado en la televisión, lo que se dice en los periódicos y en la página web del Ministerio, y realmente no constato nada distinto de lo que hemos visto en las zonas terremoteadas, donde la gente sigue en mediaguas, en casas de emergencia, donde no ha llegado ninguna vivienda y menos la carta a que se refirió la ministra.

Pero podemos hacer un recuento. De dos a tres meses al principio, sin una orientación clara, viviendas que venían o iban.

Ante el anuncio de la interpelación, empezó la aceleración y se comenzaron a entregar los subsidios, especialmente en las zonas afectadas. Pero esos subsidios son sólo una promesa de que sus beneficiarios van a obtener una vivienda.

Muchas familias siguen viviendo sin la posibilidad de que el próximo invierno tendrán un techo que las proteja. Eso nos preocupa.

Esperamos que el Gobierno no sea soberbio, que entienda que las interpelaciones son nuestras herramientas para saber realmente lo que está pasando.

Confiamos en que la ministra de Vivienda y Urbanismo entienda que la reconstrucción no está bien.

Esperamos que asuma y corrija sus errores, que entienda que la Oposición tiene la responsabilidad de defender a las familias afectadas.

Los socialistas estamos convencidos de que el Ministerio está equivocado en su política de vivienda, pues la reconstrucción se debe hacer con la gente, para la gente, con los municipios y las redes sociales, no olvidándose de ellas.

A la señora ministra le decimos que nuestro afán es apoyar, pero sus palabras finales una vez más nos demuestran que la tradición republicana no existe para la Derecha, que a veces se les olvida que el respeto democrático se debe practicar cotidianamente en nuestro quehacer.

No nos parece que venga a dar sermones de cómo debemos actuar los diputados, que somos elegidos por el pueblo.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Pedro Browne.

El señor **BROWNE**.- Señora Presidenta, esta interpelación sorprende por sus carencias. Desde el primer anuncio pudimos presenciar cómo no convocaba, cómo le faltaban votos, propuestas y experiencia de la realidad que hay en las zonas afectadas. Finalmente, vemos la ausencia completa de contenidos, supuestos, acusaciones livianas y descalificaciones.

Es evidente que para una familia que el 27 de febrero sufrió la destrucción de su casa, no existe plazo que pueda ser considerado prudente para reconstruir su hogar.

Sabemos que dada la magnitud devastadora del terremoto, y posterior maremoto, la tarea de reconstrucción es titánica, la más grande que ha enfrentado un gobierno en nuestra historia. Pero, desde el 11 de marzo, este trabajo se ha efectuado con un sentido de urgencia, buscando la mayor eficiencia,

con un Gobierno desplegado en terreno y siempre con la convicción de hacer las cosas bien y a la primera.

El Gobierno del Presidente Piñera no se queda en la retórica, no promete, se pone metas extremadamente exigentes, con cifras claras y transparentes. De la misma forma, las cumple, de cara a la ciudadanía.

Se ha tratado de tender un manto de duda acerca de las metas alcanzadas, sin ningún fundamento, en base al rumor y a la descalificación mal intencionada.

No vamos a permitir a ningún parlamentario que venga a señalar que el Presidente, el Gobierno y la ministra están engañando al país con los subsidios.

El interpelador cuestiona un rut de 65 millones por tener asignados cien subsidios. Por su intermedio, señora Presidenta, le respondo que se debe documentar. Eso se llama conjunto Serviu, diputado Latorre. ¿Los conoce?

Voy a omitir que una obra se inicia con la demolición, por ser básico, el ABC de la construcción.

Entendemos que algunos se acostumbran a la política del engaño. No ha sido este Gobierno el que ha engañado al país con la inauguración de hospitales en los cuales hasta los enfermos eran de utilería, o haciendo creer que existía el Biotrén.

Detrás de cada subsidio entregado hay una familia, un proyecto, el sueño de volver a levantar la vivienda que los acogía. Esos 100 mil beneficiados pueden tener la certeza que durante el año 2011 tendrán de nuevo su hogar. Es la esperanza de esas 120 mil familias que esperan recibir su subsidio el próximo año.

De una vez por todas los opositores deben asumir que salieron del gobierno por olvidarse del país, por estar pensando en ustedes, como quedó demostrado en Tocopiella, en Chaitén, en las inundaciones de La Araucanía costera en 2008 y los primeros días después del terremoto, llenos de ineficiencias.

Nos queda claro que esta interpelación tiene un objetivo político, pequeño y mezquino, que busca desprestigiar al Gobierno y el trabajo del ministerio, sin argumentos.

Es inaceptable que se use y se abuse de la vulnerabilidad psicológica de las personas afectadas, jugando maliciosamente con la ansiedad de los damnificados.

Me pregunto, ¿qué es más grave: los saqueos de los bienes materiales ocurridos después del terremoto o el saqueo de quienes quieren robar la tranquilidad, sueños y esperanzas a millones de chilenos?

Ministra Magdalena Matte, reciba el apoyo total e irrestricto de Renovación Nacional.

Ésta es la nueva forma de gobernar, transparente, cercana, eficiente, real y comprometida, que llegó el 11 de marzo para quedarse definitivamente en nuestro país.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el tiempo del Partido por la Democracia, tiene la palabra el diputado Pepe Auth.

El señor **AUTH**.- Señora Presidenta, aquí ha quedado demostrado que no era necesario que la señora ministra viniera tan, tan, tan acompañada; que no era necesaria la concurrencia en masa de todo el gabinete, de alcaldes, amigos y funcionarios, prácticamente paralizando el funcionamiento del Gobierno durante todo un día por una cuestión de ejercicio democrático natural.

El señor **BAUER**.- ¡En el gobierno de la Concertación era así!

El señor **AUTH**.- Gracias por la interrupción, diputado.

Señora Presidenta, me descuenta el tiempo, por favor.

-Hablan varios señores diputados a la vez.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- ¡Silencio!

Puede continuar, diputado Auth.

El señor **AUTH**.- La interpelación es un mecanismo natural de la democracia. Se trata de rendir cuentas, de una oportunidad para demostrar lo que se ha hecho y lo que se va a hacer, como hemos visto acá. Pero la interpelación de hoy tenía un fundamento: la inquietud de buena parte de la ciudadanía.

Recién leía una encuesta de la Corporación Biobío que indica que el 63,8 por ciento de los ciudadanos de la Región del Biobío dice que la reconstrucción ha sido mucho más lenta de lo esperado.

La inquietud es fundada, porque hay pocas, por no decir poquísimas viviendas -convengamos en ello- construidas hasta hoy; porque ha habido una demora injustificada en el proceso de demoliciones; porque se dejó fuera a la clase media, por una decisión financiera naturalmente comprensible, del programa de Subsidios para Reparación, que sólo involucra el primer y segundo quintil; porque el Presidente anuncia que el 2011 se van a construir 100 mil casas, en circunstancias de que todos sabemos que de los 100 mil subsidios, sólo el 60 por ciento será para construir casas y el resto, para reparación.

Quiero decir que la interpelación cumplió su rol, porque cambió el ritmo, la intensidad, la información entregada, etcétera.

Reconstruyamos el país juntos, con transparencia, eficiencia y participación de la gente. Pero, sobre todo, hagámoslo con respeto.

El candidato Sebastián Piñera fue elegido Presidente -y lo respetamos- pero sólo por 223 mil votos de diferencia. La otra mitad del país exige respeto, porque tiene la voluntad de participar en el proceso de reconstrucción, para el que le deseamos éxito.

He dicho.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo Uriarte.

El señor **URIARTE**.- Señora Presidenta, al concluir esta interpelación quedan varias cosas claras. La primera, es que no había nada. Muchas veces nos preguntamos qué había detrás de esta interpelación, qué datos tenían. Más de alguno, nos mostró un Diario Oficial, algunos datos escondidos, casi sórdidos.

El resultado es que no hay ni había nada, sólo el afán de usar políticamente el sufrimiento de miles de compatriotas. Eso es lo que había. Eso quedó en evidencia en esta interpelación.

No en vano demoraron 54 días en presentarla. No reunían las firmas, porque una parte importante de la Concertación no estaba convencida de lo que se quería realizar.

De hecho, contrasta fuertemente la actitud del diputado interpelador con la del senador Juan Pablo Letelier -de la Sexta Región-, con la de los diputados Carlos Montes, Patricio Hales y muchos otros parlamentarios comprometidos de verdad con la reconstrucción.

Lo único que ha quedado claro es que detrás de este instrumento no está el afán por la reconstrucción de las casas de las familias afectadas por el terremoto, la reconstrucción que le importó al diputado interpelador es la de la Concertación.

Por eso, se ha montado esta verdadera puesta en escena, en la que no ha habido ni un solo dato concreto, ninguna novedad, nada. Tanto es así, que las conclusiones las traía redactadas.

Le dio lo mismo escuchar las respuestas de la ministra. ¡Una vergüenza, señora Presidenta! Ésa es la verdad. Esto no es un ejercicio democrático. Se está mal utilizando una institución que costó mucho incorporar-la en la reforma constitucional de 2005. Costó mucho traer la interpelación a Chile, y

bien lo sabe el diputado que ha hecho uso de esta institución. No da para tanto la figura. ¡No puede ser tan olímpico el interpelador!

Por otra parte, el diputado que hizo uso de este derecho constitucional, dijo que no se iba a gastar el total de los recursos para hacer frente a la reconstrucción. Primero habló de 30 millones de UF, posteriormente se le corrigió y se le dijo que la suma era de 28,5 millones de UF. A lo que respondió que sólo estaba tratando de redondear las cifras. Bueno, finalmente, eran 28,5 millones de UF. Después dijo que no se iban a asignar los 100 mil subsidios, y se asignaron. Aun más, se llegó a la cifra de 102.123 subsidios asignados, con nombres y apellidos. Y continuo, hay más 45 mil soluciones concretas, obras que se están construyendo; 4.566 viviendas reparadas.

¡Qué más quiere, diputado! Lo único que se desea es utilizar políticamente el sufrimiento de nuestros compatriotas. Eso es inaceptable, además de inmoral.

Por último, quiero decir que para la bancada de la UDI y para la Coalición por el Cambio es un lujo tener a una secretaria de Estado como la señora Magdalena Matte. Nos sentimos orgullosos de tenerla como ministra en el estrado de nuestro Gobierno.

He dicho.

-Aplausos.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado señor Silber.

El señor **SILBER**.- Señora Presidenta, a nuestro juicio, lamentablemente esta interpe-lación no cumplió su objetivo. Vaya diferencia entre la ministra Ena Von Baer que reconocía que había 4.565 viviendas en ejecución y una ministra que hoy nos habla de 45 mil; vaya diferencia entre un ministro Golborne que habló del rescate y una minis-

tra que no quiere reconocer y afrontar, con tozudez y soberbia, un proceso que ha sido lento, tardío, a espaldas de la gente y poco transparente.

Si hablara de qué platas se han invertido en viviendas, tal vez, tendría que quedarme con los tres millones de pesos que se le pagan a la señora Ducci en asesoría comunicacional, para que usted, con mucho histrionismo, como ha quedado claro, sepa faltar a la verdad ante las cámaras.

Efectivamente, como Corporación, hemos querido hacer las cosas bien. A principios de año, se aprobó el Fondo de Reconstrucción, y ahí estuvieron los votos de la Concertación. Somos una Oposición que quiere colaborar y que las cosas se hagan bien. Ahí estuvieron nuestros votos cuando el Presidente Piñera nos dijo que necesitaba más plata para el royalty; ahí también estuvimos para estudiar con detalle el plan de reconstrucción que ocho meses después de transcurrido el sismo el 27 de febrero, ustedes recién entregaron a la Cámara y a los chilenos para su conocimiento y estudio. ¡Ocho meses después! ¡Cómo contrastan las cifras!

Cuando decimos que hay RUT que se repiten más de cien veces en distintos subsidios, lo hacemos porque queremos cuidar las platas de todos los chilenos y que las cosas se hagan con eficiencia. Sin embargo, vemos todo lo contrario, autocomplacencia en la ministra, si ni siquiera se pone colorada para decir, por lo menos, que, va a revisar las cosas. Hay un sentido de poca autocrítica que no le hace bien al país.

Lo que estamos haciendo como Concertación, como Oposición, es un téngase presente moral. Hoy, 20 de diciembre de 2010, constatamos que a este ritmo cansino, sin posibilidad de enmendar el rumbo, faltando a la verdad, los damnificados no van a tener que esperar un invierno más en mediaguas o en el barro, sino que dos, tres o cuatro, porque efectivamente acá hay tozudez para

escuchar. La misma tozudez que hoy ha tenido la señora ministra para afrontar una interpelación necesaria en democracia, donde nadie está por sobre la ley. Obviamente, una ministra debe responder, lo que no ha hecho y le ha faltado el respeto a la Cámara de Diputados.

Señora Presidenta, por su intermedio, entregaremos los antecedentes a la instancia correspondiente, si efectivamente los datos señalados en esta sesión son correctos, le pedimos a la ministra que tenga la humildad de poner su cargo a disposición.

He dicho.

El señor **TEILLIER**.- Señora Presidenta, antes de dar la palabra a la señora ministra, quiero pedir que quede consignado en el acta y en la versión de esta sesión que el Partido Comunista no pudo intervenir en esta ocasión por un asunto reglamentario.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Muy bien, señor diputado.

Por último, tiene la palabra, hasta por tres minutos, la ministra señora Magdalena Matte.

La señora **MATTE**, doña Magdalena, ministra de Vivienda y Urbanismo (de pié).- Señora Presidenta, como lo dije el primer día: gracias por la gran oportunidad que me han dado para explicar a todos los chilenos y damnificados en qué consiste el trabajo serio que estamos realizando.

También agradezco a los diputados y diputadas que se encuentran presentes, especialmente a quienes, siendo de partidos distintos al de Gobierno, me han apoyado.

A mi gran equipo de trabajo, un grupo maravilloso, entregado; jóvenes que han dejado sus trabajos y sus cómodas situaciones, económicas y familiares, para trabajar día y noche en la reconstrucción de nuestro país.

A los senadores y senadoras presentes en la Sala y a los ministros y ministras que me acompañan.

Por último, quiero hacer una reflexión muy personal. Estoy muy feliz por lo que ha pasado, pero, a su vez, sorprendida de encontrarme en esta situación.

No soy política de profesión. Estoy aquí, porque me lo pidió el Presidente de la República y no podía restarme a esta tarea de todos los chilenos. Junto a un grupo de profesionales aceptamos hacernos cargo de este ministerio y así lo hemos hecho. Además de atender eficazmente el programa regular, hemos creado un departamento nuevo para afrontar los problemas del terremoto. Hemos seguido trabajando incansablemente en esas dos líneas. Sin duda, no se trata de una obra perfecta, pero lo hemos hecho lo mejor que, profesionalmente, hemos podido.

Me sorprende estar enfrentada a esta interpelación, por motivaciones estrictamente políticas, ajenas a la voluntad de servicio.

No tengo ambición ni interés político alguno y quiero que sepan que seguiré ayudando mientras el país y el Presidente de la República me lo pidan.

La pobreza, el desamparo, la postergación y la carencia que afecta a muchas familias chilenas es transversal a las distintas ideas políticas.

¡Seguiré trabajando hasta que el último de los damnificados tenga una solución!

Muchas gracias.

-Aplausos

-Hablan varios señores diputados a la vez.

La señora **SEPÚLVEDA**, doña Alejandra (Presidenta).- Gracias, señora ministra.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19.48 horas.

TOMÁS PALOMINOS BESOAIN,
Jefe de la Redacción de Sesiones.